

05 DE NOVIEMBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



ABREN VÍA A LEGALIZAR MARIJUANA



CORTE DICE SÍ A MARIJUANA



ABRIÓ LA CORTE VÍA PARA CONSUMO LÚDICO DE MARIJUANA



MARIJUANA, SÓLO PARA CUATRO: SCJN



ABRE LA CORTE DEBATE SOBRE LA MOTA: PEÑA



AMPARA LA CORTE USO LÚDICO DE LA MARIJUANA



LUZ VERDE DE LA CORTE



AUTORIZA LA CORTE USO DE LA MARIJUANA



DESVELARÁN EL TPP LA PRÓXIMA SEMANA



LA CORTE FUERZA A ABRIR DEBATE PARA REGULAR CONSUMO DE LA MARIJUANA



MARIJUANA LEGAL, SÓLO A 4 PERSONAS



SALE "HUMO BLANCO" DE LA CORTE: SÍ A USO LÚDICO DE LA MARIJUANA



¡CALMA, CALMA!



AMPARAN A 4 PARA SEMBRAR SU MOTA



MÉXICO LEGALIZA EL USO DE MARIJUANA CON FINES RECREATIVOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Las contribuciones de la ANUIES a la Educación Superior (Campus Milenio, p. 30 y 31)  
Rector de la UASLP se reúne con el nuevo Subsecretario de Educación Superior (Campus Milenio, p. 52)  
Fernández Fassnacht: Del Congreso nacional surgirá el nuevo Politécnico (Campus Milenio, p. 32 a 34)  
Hace un llamado Narro a la unidad universitaria, a 13 días de irse (El Universal, p. 20)  
La incógnita sigue: ¿quién será el próximo rector de la UNAM? (La Jornada, p. 41)  
Educar, la inversión más productiva de un país para el futuro: Narro (La Jornada, p. 41)

## SEP

Gobernadores pactan apoyo a la Reforma Educativa (El Universal, p. 20)  
Generacional, no sexenal, Reforma Educativa: Moreno (Ovaciones, p. 5)  
Avanza la Coordinación Regional SEP Zona Sur-Sureste; asiste Arturo Núñez (El Sol de México, p. 8)  
Fija SEP fechas y horarios para la evaluación docente (Ovaciones, p.8)  
Forcejeo “excesivo” remplazo de maestros (Milenio, p. 12)  
CETEG proclama su rechazo a evaluaciones (El Universal, p. 20)  
Demandan al INEE incluir a observadores (Reforma, p. 16)  
Promoción (Reforma, p. 16)  
Toda Reforma Educativa implica cambios en la distribución del poder (Campus Milenio, p. 58 y 59)

## SECTOR EDUCATIVO

Llama Alejandra Barrales a defender presupuesto educativo en el DF (El Sol de México, p. 4-Ciudad)  
Lectores “por gusto” 8 de cada 10 jóvenes (El Universal, p. 2)  
Inaceptable que Michoacán presente rezago educativo: Silvano Aureoles (El Sol de México, p. 4)  
Confronta Aureoles a profes (Metro, p- 12)  
Capacitan a docentes tamaulipecos en el uso de tecnologías de la información (El Sol de México, p. 2)  
Apodos, otra modalidad de Bullying (El Sol de México, p. 6)

## NORMALES

Toman normal por falta de becas (El Sol de México, p. 8)  
Testifica en SEIDO director de escuela (Reforma, p.9)

## SNTE/ CNTE

Exige CNTE tregua, pero anuncia *boicot* (Reforma, p. 16)  
Formal prisión al dirigente de la CNTE (La Crónica de Hoy, p. 13)  
Ayuno solidario (Reforma, p. 16)  
Rinde protesta nuevo presidente del Comité Consultivo del IEEPO (El Sol de México, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	30 Y 31

Impulsan la enseñanza en México

# LAS CONTRIBUCIONES DE LA ANUIES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde su creación, la asociación continúa actuando de una manera socialmente responsable en pro de la innovación y el desarrollo de este nivel educativo y en favor de la sociedad

# E

El desarrollo de la Educación Superior en México en los últimos 65 años ha estado ligado al quehacer de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, organización que fue creada por un grupo de rectores pioneros que buscaron organizarse para incidir de manera colectiva en la definición de las políticas públicas en esta materia.

Podemos decir que su naturaleza y misión, establecidas en el año 1950, si bien han tenido algunas actualizaciones acordes con los tiempos, hoy en día su esencia continúa vigente. La ANUIES continúa siendo una asociación no gubernamental, socialmente responsable, que agrupa a las instituciones de educación superior más prestigiadas del país y tiene como misión contribuir al logro y mejora continua de los fines y funciones de sus asociadas, representar sus intereses y fomentar la calidad, la responsabilidad social y la internacionalización de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación de México.

Las propuestas de la ANUIES han permitido la generación de organizaciones que forman parte ya del sistema de la educación superior: el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL; los Comités Interinstitucionales para la Evaluación

de la Educación Superior, CIEES; el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES, la Fundación Educación Superior-Empresa y el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, SINED, organizaciones todas ellas que gozan de independencia técnica y administrativa y son un baluarte de la educación de calidad y la innovación y desarrollo.

El peso relativo de las 179 instituciones que integran actualmente a la ANUIES es fundamental en el concierto de la educación superior de México, pues concentran en conjunto alrededor del 60 por ciento de la matrícula de ese nivel educativo y el 88 por ciento de la matrícula de calidad de nuestro país. Además de ello, es menester señalar que en 49 instituciones asociadas, públicas y particulares, se atiende al 16 por ciento de la matrícula del nivel medio superior, contribuyendo en gran medida a la fortaleza del Sistema Nacional de Bachillerato. También en nuestras asociadas se encuentran la

capacidades científicas y tecnológicas más importantes del, donde se desarrolla el 90 por ciento toda la investigación nacional. De ahí el gran reto que significa para la ANUIES mantener, actualizar e impulsar la vigencia de los fines de la educación superior y convertirse en el interlocutor más confiable y legítimo de las instituciones asociadas ante las instancias de gobierno.

Desde el inicio de la Gestión 2015-2019 de la Secretaría General Ejecutiva, a cargo del infrascrito, nos dimos a la tarea de coadyuvar con el Gobierno de la República en la definición de las políticas y las prioridades de la educación superior. Es por esta razón que la ANUIES y el Gobierno de la República iniciamos con el Presidente Enrique Peña Nieto, en la Residencia oficial de los Pinos, el 27 de enero pasado, los Diálogos sobre la Educación Superior en México de los cuales se han derivado diversas tareas de análisis, discusión y concertación. La ANUIES acordó con la Subsecretaría de Educación Superior el establecimiento de tres mesas de trabajo, en las cuales han venido participando funcionarios de la SEP, por una parte, y personal de la ANUIES y de las instituciones de educación superior, por la otra, en la definición de las políticas, objetivos, estrategias y acciones prioritarias, orientados por tres de los seis objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, relativos a la calidad, a la cobertura y a la generación, aplicación y vinculación del conocimiento para el desarrollo económico y social.

Con el nombramiento del Mtro. Aurelio Nuño Mayer como titular



**Campus** MILENIO

Los diálogos iniciados por la institución en conjunto con el presidente Enrique Peña Nieto, han derivado en diversas tareas de análisis, discusión y concertación

de la Secretaría de Educación Pública y del Dr. Salvador Jara Guerrero como Subsecretario de Educación Superior, designaciones por demás atinadas del Presidente Peña Nieto, se dio continuidad y se dinamizaron los trabajos para establecer una agenda muy concreta, con seguimiento puntual de los avances mediante reuniones trimestrales. Además, en el entendido de que la educación superior como bien público, es corresponsabilidad de todos y factor fundamental para el desarrollo de México, el Mtro. Nuño Mayer invitó a la ANUIES

a participar en las reuniones de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, para discutir estos temas, pues las autoridades locales son actores relevantes para el impulso y apoyo del quehacer de la educación superior y, en particular, de las Universidades Públicas Estatales.

La Agenda que se está concertando con el Gobierno de la República comprende cinco ejes a saber: Ampliación de la Cobertura, mejora continua de la calidad, responsabilidad social universitaria, que comprende el tema estratégico de



Para Jaime Vallés Esponda, instituciones y sociedad deben actuar en conjunto.

la vinculación, la actualización del marco normativo y la política de Estado para el financiamiento.

Dentro de los temas que han sido visualizados como los más relevantes contenidos en esos cinco ejes podemos mencionar la formulación de un programa indicativo para la ampliación de la cobertura, apoyado por la educación a distancia, por la creación de unidades en instituciones consolidadas y el establecimiento de nuevas instituciones en áreas estratégicas y pertinentes; también es fundamental la creación del sistema nacional de evaluación y acreditación centrado en el desarrollo de la carrera académica, que articule los distintos esfuerzos e instrumentos existentes, que revolucione e internacionalice los paradigmas educativos y dinamice los ritmos de la evaluación, para garantizar una educación de calidad que los jóvenes y el país merecen.

Un tema determinante es la actualización del marco jurídico, el cual presenta obsolescencia en muchas partes y no precisa con claridad las competencias de los distintos órdenes de gobierno, dejando muchos asuntos a la discrecionalidad. Es urgente ya la actualización de la Ley General de Educación y de los ordenamientos que de ella derivan. Por ejemplo, la Ley de Coordinación de la Educación Superior, que data de 1978, no resuelve las concurrencias, dando pie a la creación de instrumentos secundarios como el Acuerdo 279, que regula el otorgamiento de los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios, un nicho

de oportunidad estratégico para resolver la calidad y pertinencia de los estudios superiores de las instituciones particulares.

El financiamiento, un tema que sin ser un fin educativo, resulta estructural en el desarrollo de la educación superior; ha estado históricamente en el centro del quehacer de la ANUIES desde sus orígenes y es el que más moviliza y preocupa a los titulares de las IES y a sus comunidades; más ahora, frente a la gran volatilidad financiera del entorno mundial que ha impactado severamente a nuestro país. El diseño de un nuevo modelo de financiamiento, con una visión de Estado, la reestructuración de los fondos extraordinarios y la atención a los problemas estructurales de las jubilaciones y las pensiones, son temas que necesariamente debemos resolver con un horizonte de largo plazo, pues la naturaleza de la educación superior así lo exige.

Para finalizar, la visión de Estado de una educación superior asumida como bien público, de alta calidad, incluyente y equitativa, responsable socialmente e internacionalizada, exige en consecuencia bases jurídicas firmes, acordes con las realidades actuales y las perspectivas de futuro; requiere asimismo, de los recursos necesarios, los cuales deben emplearse exclusivamente para los fines de la educación superior, con transparencia y con la rendición de cuentas necesarias. Es una tarea de todos y una corresponsabilidad que asume con decisión la ANUIES, pero también de las IES, de las instituciones del Estado y del conjunto de la sociedad. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	30 Y 31



179

instituciones públicas y privadas constituyen la asociación, que incluye

16%

de la matrícula del nivel medio superior y

90%

de la investigación nacional



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTE	52

## Diálogo entre instituciones

# Rector de la UASLP se reúne con el nuevo subsecretario de Educación Superior

El titular de la universidad potosina presentó los logros e indicadores ascendentes al representante de la SEP

REDACCIÓN CAMPUS

■ El Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Arq. Manuel Fermín Villar Rubio se reunió con el nuevo Subsecretario de Educación Superior de la SEP, el Dr. Salvador Jara Guerrero, quien recientemente fue nombrado en este cargo por el titular de la SEP; el Mtro. Aurelio Nuño Mayer. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la dependencia ubicadas en la ciudad de México.

En el transcurso del coloquio con el nuevo Subsecretario de Educación Superior, el rector de la máxima casa de estudios potosina, le mostró la situación actual de la Universidad, los proyectos académicos, de investigación y desarrollo institucional y los indicadores y logros más relevantes.


En la reunión, el doctor Salvador Jara Guerrero mostró mucho interés sobre la labor que la UASLP ha desarrollado los últimos años al incrementar significativamente su oferta de educación superior, las 95 carreras que hoy ofrece que tienen el nivel uno de calidad de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES, además de las acreditadas por los organismos externos reconocidos por el COPAES; los 86 posgrados que imparte, y de éstos los 62 posgrados de excelencia que tiene.

Elogió los indicadores más des-

tacados como el referente a los 440 investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores de los 830 profesores e investigadores de tiempo completo. Y la amplia línea de investigaciones en todas las áreas del conocimiento.

En la conversación el Rector de la UASLP Arq. Manuel Fermín Villar Rubio trató el tema de los nuevos campus al doctor Salvador Jara Guerrero y le externó la necesidad de contar con mayores recursos para continuar con su crecimiento y desarrollo en particular el que se ubica en el municipio de Salinas. También le expuso los proyectos de desarrollo institucional en materia de investigación como: el Centro de Biomedicina y Salud en la capital; el Centro de Extensión y Vinculación en el Balandrán del municipio de ciudad Fernández; el auditorio del campus Huasteca, entre otros.

Al final del encuentro el doctor Salvador Jara Guerrero expresó al Arq. Manuel Fermín Villar Rubio su beneplácito a la máxima casa de estudios potosina por el desarrollo ascendente en calidad y crecimiento que redundarán en beneficios para los alumnos y la población potosina. Y también le comentó que de acuerdo a su agenda visitará la Universidad en próxima fecha.

Externó su interés en apoyar su crecimiento y desarrollo, ya que es una institución de educación superior pública que ha demostrado altos estándares de calidad académica y de investigación y la pertinencia e impacto social de sus actividades beneficiando directamente a los potosinos en casi todas las áreas del conocimiento. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	32-34

Fernández Fassnacht:

## DEL CONGRESO NACIONAL SURGIRÁ EL NUEVO POLITÉCNICO

Para el director general del IPN, éste es un momento que impulsará a la institución para continuar consolidándose como la mejor institución de educación superior tecnológica de este país

# N

o pienso en nada más que contribuir a que el Politécnico sea mejor, que de veras se fortalezca, que despegue en definitiva a lo que le toca ser: sin duda la mejor institución de educación superior tecnológica de este país y sin duda una de las mejores, si no es que la mejor de América Latina”.

Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional, IPN, tiene todos sus sentidos en ese propósito, y considera que uno de los caminos más tangibles es la realización del Congreso Nacional, de donde “surgirá el nuevo Politécnico”.

Tiene confianza en que así será. Está convencido de que “en la comunidad Politécnica ha habido el reconocimiento de que una cantidad de cosas han funcionado de una manera que les gustaría que fuera diferente”.

Eso fue el movimiento. Una lucha para que las cosas fueran diferentes.

De ello habla en entrevista para Campus. Recuerda cuando los muchachos estaban en las calles, del diálogo inédito entre un grupo estudiantil, la Asamblea General Politécnica, y el gobierno federal.

Y él, Fernández Fassnacht, presente como representante de la ANUIES, ajeno a su destino inmediato, la dirección general del instituto.

Ahora, ya instalado en las oficinas de Zacatenco, se le nota la emoción que le provoca estar al frente de una de las grandes instituciones educativas de México. La que por semanas estuvo en paro y desplegada en los medios de comunicación, hace apenas un año. Ahora en la normalidad de su vida académica, eso sí, con otro tipo de problemas, con una mayoría que quiere cambios, con una minoría que se resiste. Es una comunidad viva, actuante, en trayecto hacia su futuro.

El ex secretario de la ANUIES y ex rector de la UAM, recapacita sobre aquellos momentos intensos: “El IPN ya no será el mismo. Hay un Politécnico antes de ese movimiento y hay un Politécnico después.

**Campus** MILENIO

**Doctor, está usted ante el reto más importante de su vida— le pregunto—.** Pues lo pone muy bien, efectivamente. Considero esta posición en el Politécnico como el desafío profesional más grande que he tenido en mi vida. Será porque ya voy de salida profesionalmente y no me puedo ir sin un gran desafío. Pero sí, sí lo considero el desafío más grande de mi carrera académica.

**Cuando usted estaba participando en la comisión por el diálogo entre el gobierno y la Asamblea General Politécnica (AGP) en la que hubo días cruciales para el instituto, usted era Secretario General de la ANUIES; ¿qué experiencia le significó el diálogo? ¿Qué significado tuvo este encuentro inédito entre la comunidad estudiantil politécnica y el gobierno federal?**

Quizá podría decir en primer lugar que nunca pensé que me iba a sentar en esa mesa. Quizás vale la pena decirlo por-

que mi posición en ANUIES era la del Secretario General de una asociación civil y yo no era parte del gobierno. De hecho cuando planteé esa inquietud a la SEP me dijeron que se me invitaba en mi carácter de egresado del politécnico, a sabiendas, por supuesto, de que era el Secretario de la ANUIES.

A mí me parece que el movimiento del Politécnico fue un movimiento muy importante. En éste se hicieron planteamientos legítimos por parte de los alumnos de la AGP. Siento que fue un buen proceso de diálogo, hubo sensibilidad de ambas partes, y al final se pudo llegar a un acuerdo, no sin fricciones a lo largo de todo el camino.

Yo le puedo decir -porque se ha cuestionado en ocasiones por parte de los mismos alumnos de la AGP- que yo me había sentado en esa mesa a sabiendas de que iba a ser el Director del IPN: nada más alejado de la realidad. De hecho yo nunca estuve en otra calidad que no fuera Secretario General de la ANUIES hasta, por supuesto, el día

19 de noviembre, día que se anunció mi nombramiento. Recuerdo que yo compadecía a los miembros de la mesa de negociaciones del gobierno porque muchos de nosotros nos íbamos a nuestra casa, de hecho tú incluido, y se quedaban unos cuantos redactando los acuerdos. Y recuerdo que me lamentaba de su suerte. Pero lo que nunca pensé fue que después se iban a ir todos y me iban a dejar a mí solo en la mesa de diálogo, ya con un pliego petitorio de los alumnos, una especie de demanda interna que al final suscribimos, y el IPN poco a poco fue recuperando la normalidad.

Y creo que el IPN ya no será el mismo. Hay un Politécnico antes de ese movimiento y hay un Politécnico después. Confío en que se va a celebrar el Congreso Nacional Politécnico que será un espacio de reflexión para redefinirlo de cara a los retos que plantea el Siglo XXI; por supuesto, sin soslayar de ninguna manera los orígenes del Politécnico, su pasado y su presente. Pero sí es importante hacer un alto en el camino, que la comunidad reflexione sobre lo que hará en el futuro, y yo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	32-34



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	32-34

creo que en ese sentido el Congreso representará una gran oportunidad.

**Al asumir el cargo, ¿Cuál era el ambiente del IPN y cuál fue la actitud de esta comunidad frente a usted?**

Tengo que decir que me sentí bien recibido. Recuerdo cuando se anuncia el nombramiento, en la primera oportunidad que me siento en la mesa de diálogo, los alumnos me invitan a estar de lado de ellos y no del lado de las autoridades. Cosa que yo accedí porque finalmente ya era el director del Politécnico. Digamos que la discusión en la mesa de negociación había tenido una cierta dinámica que se percibía todavía cuando me nombraron director. Sin embargo, siempre sentí buen ánimo de los alumnos y buena aceptación en general.

Y eso fue muy importante como punto de partida para iniciar mi gestión al frente del Politécnico. Sí veníamos de un proceso complicado, sí era cuestión de ir logrando la apertura de todas las escuelas, el invitar a los directores a que ellos mismos discutieran con los alumnos los pliegos petitorios que tenía cada una de las escuelas, en términos generales empezamos, fui bien recibido, y eso me permitió ir creando las condiciones para que el IPN recuperara la normalidad.

**De algunos sectores, incluido gente del Politécnico, he escuchado de la existencia en la institución de una crisis. ¿Esto es así?**

No, yo diría que no hay una crisis. Diría que hay una efervescencia interna, no una crisis. Lo que está pasando es por otra cosa. En el IPN hemos estado haciendo cosas inéditas. Un ejemplo

**“A mí me parece que el movimiento del Politécnico fue un movimiento muy importante. En éste se hicieron planteamientos legítimos por parte de los alumnos de la AGP. Siento que fue un buen proceso de diálogo.”**

para que se entienda: cuando llegué había una cantidad de denuncias de corrupción, para decirlo así de claro, todos los días recibía varias. Ahora, yo no sé qué esté pasando pero prácticamente ya no recibo. Y por supuesto, las que se presentan de vez en cuando las atendemos inmediatamente.

**Y se han combatido...**

Se han combatido por supuesto. El órgano interno de control del IPN sigue haciendo las auditorías, que fueron acordadas en la mesa de diálogo. Claro, el IPN es muy grande y esto toma tiempo pero se han estado atendiendo. Creo que mucha gente estaba acostumbrada a una cierta manera de funcionar en el Politécnico, a algunos les representaba beneficios de distintos tipos, incluidos beneficios económicos.

**Digamos que hay en el IPN, en realidad, una efervescencia por transformarlo. ¿Es lo que usted me quiere decir? ¿Por cambiar las cosas, por modificar la ética política institucional?**

Pienso que la mayoría de la comunidad politécnica sí. En los grupos que mencionaba antes puede haber una resistencia importancia a que eso se dé. En fin, les cambia el panorama, y hay una cantidad de cosas que quizás se podían hacer antes, y ya no se pueden hacer o ya no se podrán hacer.

En ese sentido diría que esa actitud existe. Yo siento que sí he logrado credibilidad en la gente del Politécnico. Claro, hay que preguntarle a la mayor cantidad de gente posible y seguramente ése será el efecto. Esto ha sido básicamente porque he procurado que lo que hago sea congruente con lo que digo. Ésa ha sido mi forma de ser siempre. Lo he hecho en el Politécnico ya hay muchos en la comunidad que lo empiezan a creer seriamente.

**¿Y en qué sentido quiere que la comunidad entienda su conducta?**

Que mi conducta refleje lo que soy: incapaz de hacer cualquier cosa deshonesto. Yo trabajo con honestidad, no sólo en lo económico, en lo académico sino en todos los aspectos. Hemos declarado, por ejemplo, que la única manera de ingresar al Politécnico será a partir del examen de admisión. Esto fue muy aplaudido por el Consejo General Politécnico, que por unanimidad respaldó esa decisión. Pero luego hay otros grupos que piensan que hay una diferencia entre lo que se hace y lo que se dice. Entonces, cuando yo después de decirlo, actúo, empieza un forcejeo con gente que estaba acostumbrada a un manejo distinto.

**¿Cómo ha sido su relación con la parte del movimiento que realmente esta-**

**ba por la transformación del IPN? ¿Cómo ha prosperado, cómo ha procedido en concreción de los acuerdos?**

Qué bueno que me preguntas eso. El mejor ejemplo de esto son las conversaciones que he tenido, digamos, respecto de la integración de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, que es parte de los acuerdos que se celebraron con la AGP. Ha sido un proceso largo, de hecho teníamos mayo como plazo para integrar la comisión. Este proceso ha sido difícil, es una negociación, es una cuestión de entender las razones de unos y otros. Y ahora puedo decir que estamos a un paso de tener la comisión organizadora definida. Habremos por supuesto de llevar elecciones para nombrar a los representantes en la comisión y tengo que decir que mi relación con los alumnos de la AGP es cada vez de mayor confianza, y esto quizás se debe a que de ambas partes se han respetado los acuerdos que se toman en esa mesa y vamos caminando. Confío en que integraremos esa comisión y que finalmente estaremos el próximo año organizando y celebrando el CGP.

**¿Cómo definiría el esfuerzo de usted con los politécnicos en función precisa del objetivo más importante que tenga la comunidad?**

En este momento el objetivo mayor se centra en el CGP. Eso no significa que no hagamos cosas en el camino. De hecho hemos llevado a cabo un proceso de planeación estratégica el cual plantea el desarrollo del Politécnico en lo académico, en la gestión, en lo que refiere a la transparencia y rendición de cuentas, en lo cultural, lo deportivo y

**Campus** MILENIO

► demás. Estamos caminando en esas líneas. Pero sí, ahora el asunto del CGP es un asunto importante, pues de ahí va a surgir el nuevo Politécnico.

Hablo mucho de la renovación integral del Politécnico. Y parte de la renovación integral es tener como diagnóstico el Congreso y sus resultados, que ésa sea la base para hacer lo que corresponda por los canales adecuados. ¿Qué podría surgir de un congreso? Pues podría surgir la reforma a la ley orgánica del IPN, reformas a los reglamentos internos, siempre, espero yo, buscando el mejor funcionamiento del IPN.

Hay un tema importante: aunque el Politécnico como sabemos es un organismo desconcentrado de la SEP, tiene una ley orgánica emitida por el Congreso de la Unión y el Politécnico tiene capacidad de gestión y capacidad de administrar su propio patrimonio. Y tengo que decir que en ocasiones de facto no sucede así. Entonces, el IPN tiene que recargar su carácter de organismo desconcentrado, o bien pensar en otras formas de organización del IPN, en otra personalidad jurídica. Incluso, un tema muy polémico en el Politécnico entre paréntesis, pero sí tiene que buscar el IPN crear las condiciones para poder llevar a cabo sus funciones sustantivas de la mejor manera posible.

**Está usted hablando de la autonomía del Politécnico...**

Estoy hablando de la autonomía del Politécnico. Mucha gente en el IPN se resiste a hablar de eso; yo no estoy casado con la idea de que el Politécnico sea autónomo. Es más, respeto a quienes argumentan para no convertirnos en una institución autónoma, que no es lo mismo nacer

autónomo, como fue la institución universitaria de la que yo venía antes, la UAM, que convertirse en autónomo. Convertirse en autónomo plantea una serie de dificultades y procesos seguramente complicados en el tiempo, incluso; sin embargo, en una institución de educación superior no hay que negarse a discutir nada, de tal suerte que si el Politécnico decide que quiere ser autónomo, habrá que ir al Congreso, plantear el asunto y si decide ser un organismo desconcentrado o hacer algunas modificaciones a la ley orgánica para reforzar su autonomía de gestión, sobre todo, para mí está bien. No es una decisión que voy a imponer, es una decisión que tomarán los Politécnicos.

**Quizás porque los que se oponen a ello no saben que la autonomía se conquista en los hechos. La conquista la comunidad...**

Sí, puede ser, aunque por otro lado, pongo a consideración la forma de interpretar la realidad por parte de algunos: el Politécnico es una institución de muchos símbolos, de iconos que vienen de muchos años atrás. El hecho de que el Politécnico lo haya fundado Lázaro Cárdenas, Presidente de la República; el ritual que se da año con año el día del Politécnico entre el Presidente y los politécnicos; la toma de protesta del Presidente al Director o Directora General del IPN. Todo eso tiene un significado que los politécnicos aprecian mucho y que no fácilmente quisieran que cambiara. Y además de que hay muchas cosas alrededor de la autonomía. Yo sí soy partidario de la autonomía en particular pero insisto, pero, por ejemplo, está el tema el tema sindical. Se puede decir abiertamente que el sindicato del IPN forma parte del SNTE. Si el Politécnico se convirtiera en una institución autónoma, tendría que pasar de este sindicato a un sindicato independiente como funciona en

las universidades públicas autónomas por ley.

El tema de la autonomía, como se puede ver, tiene muchas aristas, pero sí creo que debiera haber una reflexión respecto de qué podría representar en el futuro para el Politécnico convertirse en una institución autónoma por ley.

**En el horizonte del IPN ¿cuáles serían los temas más urgentes?**

Son muchos y variados. El Politécnico a lo largo de los años ha desarrollado capacidades para hacer investigación, cuando originalmente se crea por el ingeniero Eugenio Méndez Docurro el CINEVESTAV como el brazo investigador del Politécnico. Pero de facto al interior del mismo Politécnico se han construido muchas capacidades para la investigación. Hoy tiene ya más de mil cien investigadores nacionales, lo cual es una fortaleza importantísima. Pero es muy curioso que casi no se habla de la investigación que se hace en el Politécnico con la docencia a nivel de licenciatura y de nivel Medio Superior. Este es un problema sobre lo que hay que trabajar.

Pero hay un problema académico estructural importantísimo y del que derivan muchas cosas y que tiene que ver con el sindicato: el manejo de las plazas académicas en el Politécnico. Aquí tenemos mucha gente que por muchos años ha buscado tener una plaza de tiempo completo y no lo ha podido lograr porque las horas se van otorgando a cuentagotas. Y esto ha generado en la comunidad un resentimiento muy grande. Hay gente que no puede despegar académicamente por esta situación.

**“Estoy hablando de la autonomía del Politécnico. Mucha gente en el IPN se resiste a hablar de eso; yo no estoy casado con la idea de que el Politécnico sea autónomo”**

Es un problema complejo, ciertamente, pero en la agenda del Director General está buscar fórmulas para ir normalizando la situación de los profesores. En las universidades autónomas hay profesores de carrera y profesores por horas digamos, nada más. Aquí hay por horas, poquitas horas, horas de interinato combinadas con horas de base, 19 horas, entre dos y 39 horas, algunos de 40. Es una cosa complicadísima la verdad y creo que es un problema que el Politécnico debe resolver.

Estar sujetos a las formas de administrar de la administración pública

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	32-34

Pero el Politécnico es muy fuerte. La principal fortaleza que tiene es su prestigio, la altísima cantidad de egresados que tiene. El Politécnico debe estar acercando, al millón de egresados; está presente en todos lados. No se concibe el país sin el Politécnico Nacional. La contribución del Politécnico al desarrollo de las industrias eléctrica, petrolera, la misma ingeniería civil a partir de obras, presas, caminos, es enorme.

Considero que esa es la fortaleza más grande y la base para hacer todo lo demás. Los egresados del Politécnico son muy reconocidos y no me refiero a los egresados del año pasado, o de cinco años atrás o diez, sino los egresados del Politécnico en general. A mí me da mucho gusto que a cualquier lugar al que voy se habla bien de los egresados del Politécnico. Entonces, creo que hay que aprovechar este prestigio para convencer que el Politécnico requiere más recursos para hacer convenios de colaboración con universidades y países del mundo, para mover a nuestros profesores y alumnos, en fin, para muchas cosas.


Llama mucho la atención que países no sólo de América Latina sino de instituciones europeas y Asia buscan vincularse con el Politécnico Nacional. Al Politécnico todo mundo le quiere ayudar. Y el Politécnico tiene además una vocación histórica de contribuir al bienestar de la sociedad, por ejemplo el servicio social comunitario. Las comunidades más apartadas reciben estudiantes del Politécnico que los ayudan a resolver problemas, se tiene un aprecio por nuestra gente, por nuestro instituto que, eso sí, no se cambia por nada.

**Explique más eso de la "efervescencia". Parece decir que está bullendo**

**algo, que algo se está transformando. ¿Cómo la definiría desde el punto de vista de lo que usted como DG y lo que la AGP, la comunidad politécnica, quiere hacer?**

Creo que coincidimos en el deseo de cambiar al IPN. Es decir, creo que en la comunidad Politécnica ha habido el reconocimiento de que una cantidad de cosas han funcionado de una manera que les gustaría que fuera diferente. Están viendo, creo, en la administración actual la posibilidad de que el cambio se dé. Y en ese sentido me siento muy protegido por esa gente, aunque, por supuesto, en contraposición de otras fuerzas que tienen intereses y quisieran que nada cambiara.

No obstante sí hay en la mayoría de los Politécnicos un deseo de cambio, y me considero -no creo en el destino ni en la fortuna en ese sentido- como alguien que puede contribuir a que el Politécnico cambie.

¿Qué me hace quizás, no sé si diferente, pero sí una persona que podría servir a ese propósito? Que en lo personal no tengo aspiraciones políticas. En los lugares donde he tenido la suerte de trabajar, he visto ese momento como el momento más importante. No pienso en nada más que contribuir a que el Politécnico sea mejor, que el Politécnico de veras se fortalezca, que despegue en definitiva a lo que le toca ser: sin duda la mejor institución de educación superior tecnológica de este país y sin duda una de las mejores, sí no es que la mejor de América Latina. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	26 Y 27

Wietse de Vries

## LA COBERTURA, EL MAYOR DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para el investigador, aumentar la matrícula de las instituciones sin que esto signifique descuidar la calidad de la educación otorgada es el verdadero reto

CARLOS REYES\*

La educación superior en México enfrenta una serie de desafíos que pasan, en primera instancia, por la cobertura. Una meta que ha estado presente en los últimos años, sin poder aterrizar de forma convincente.

Sin embargo, la obsesiva intención de expandir la matrícula de las universidades e instituciones de educación superior, ha dejado de lado otros aspectos que no han sido atendidos.

De acuerdo con Wietse de Vries, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se trata de un tema que ha estado inmerso en el diseño de las políticas públicas desde sexenios anteriores.

Y en ese trayecto y en esa insistencia, sostiene, se ha descuidado la calidad que se imparte en las instituciones y se elevan ciertos indicadores, cuando en realidad el problema persiste.

En entrevista, el especialista apunta que la cobertura ha sido abordada desde distintas perspectivas y programas porque se piensa que al elevar el número de alumnos inscritos en la educación superior, se habrá dado con muchas de las respuestas.

Y en una de esas pretensiones, la educación superior a distancia se ha posicionado como una de las alternativas viables, aunque no sea lo más conveniente ni esté comprobado, pro experiencias anteriores, que dará los resultados esperados.

De Vries puntualiza que en esta dinámica, los rectores y directores de las instituciones de educación superior deben jugar un papel mucho más activo.

Que su voz se escuche en el diseño de las políticas públicas. Y que todo aquello, explica el especialista, que las universidades proponen y diseñen sea tomado en cuenta y se lleve a la práctica en beneficio.

No sólo de la cobertura, sino de la eficiencia terminal, la calidad y otros asuntos que permean y son parte de ese espectro de desafíos que atañen resolver a este sector educativo.

### El mito de la cobertura

Wietse de Vries comenta que el mayor desafío para la educación superior es resolver el problema de la cobertura, sin que ello implique desatender otros aspectos que siguen pendientes en la agenda.

Y es que, comenta el investigador, se ha llegado a construir una creencia y toda una línea de acción tendiente a resolver la cobertura con el solo hecho de incrementar los porcentajes y los aspectos cuantitativos.

El verdadero reto es aumentar la matrícula de las instituciones educativas sin que esto signifique descuidar la calidad de la educación otorgada

“Con eso no quiero decir que el desafío consista en alcanzar las metas gubernamentales. Más bien, el desafío consiste en sacarles de la cabeza a los funcionarios la idea de que la cobertura es lo primordial”, comenta.

Como lo recuerda, la cobertura ha sido el tema más importante por décadas, a excepción, quizá, del sexenio de Carlos Salinas (1988-1994).

Por ello, las estrategias se han concentrado en aumentar la cobertura para que cada vez más jóvenes accedan a la educación superior, independientemente de la calidad que se ofrece en algunos casos.

“No es excepcional escuchar hablar a un presidente sobre las reformas de la educación superior, y discutir casi exclusivamente la cobertura. ¿Siguen en 33.5 por ciento o ya llegamos al 34 por ciento?”, asegura.

El problema, cuestiona, es que al privilegiar el incremento de la cobertura, se descuidan otros elementos que deben atender también las instituciones de enseñanza superior.

“La cobertura pone en la sombra a todo lo demás. Para empezar, la calidad no es tan importante como la cantidad”, asegura.

Uno de estos aspectos, es el tema de la calidad, al cual no se le ha querido entrar con la suficiente solvencia y efectividad que requiere.

De Vries señala que hasta el momento, en este renglón, existen mecanismos pertinentes y suficientes para garantizar que se esté impartiendo educación superior de calidad, pero no ha habido una voluntad acorde con las necesidades.

“Las instancias evaluadoras siguen existentes pero llevan un papel marginal. Casi ninguna institución ha sido clausurada por falta de calidad, y más de la mitad de las instituciones de educación superior opera legalmente sin ser evaluada”, dice.

En ese marco, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se crearon hace más de dos décadas, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) hace 15 años, pero no se ha puesto énfasis

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPORTAJE	26 Y 27

en la labor que desempeñan y que pueden potenciar.

Además, el tomar en cuenta solamente a la cobertura en el mapa de las prioridades, ocasiona que otros asuntos sean atendidos de manera errónea y poco efectiva.

“La fijación en la cobertura también lleva a que queremos mejorar indicadores importantes, como la eficiencia terminal, la titulación, pero por las razones equivocadas.

“Queremos mejorar estos indicadores para aumentar la cobertura, no para mejorar la calidad”, explica.

Por eso, los requisitos y la regulación de las instituciones de educación superior no han sido revisada en muchos años, y no garantiza, en muchos casos, que la calidad de los servicios sea la más indicada.

“Cualquier persona sería que revise los requisitos de titulación de las universidades se reirá de tristeza. Hoy alguien se puede titular por haber llenado correctamente el formato B-12/688”, dice.

Por eso las instituciones de educación superior, sostiene, deben enfocar de manera distinta hacia las prioridades que cada vez de mandan más su atención.

### Otra estrategia

Con respecto al asunto de la pertinencia de los servicios educativos y la vinculación de los miles de egresados con el mercado laboral, De Vries plantea que son evidentes los vacíos que se presentan en este aspecto.

Sobre todo, comenta, porque se sigue privilegiando, a pesar de todo, a las carreras tradicionales porque son éstas las que siguen prefiriendo los jóvenes en edad de cursar sus estudios profesionales.

“Sobre la pertinencia no hay mucha discusión porque sabemos poco de lo que pasa en el mercado laboral. Lo que sí sabemos es que todo apunta a que las carreras tradicionales son las más pertinentes.

“Pero nuevamente entra la cobertura: hay que ofrecer Derecho, porque tiene más demanda”, apunta.

Y ese es el único razonamiento bajo el cual la educación superior sigue abriendo espacios que se encuentran saturados, más allá de las necesidades del mercado laboral.

En ese esquema, la educación superior a distancia, plantea el investigador, es una alternativa que se ha venido impulsando en los últimos años.

El problema, advierte, es que no se ha profundizado lo suficiente en el impacto real que ha tenido en otros casos, con relación al incremento de la cobertura y la ampliación de espacios para miles de jóvenes.

“La educación a distancia en México tiene mucho en común con la telesecundaria. La idea de que esta forma educativa vaya a mejorar la cobertura es la misma que la que estaba detrás de la telesecundaria y es una gran mentira”, advierte.

Y es que para De Vries, el aprendizaje no está garanti-

zado mediante el uso de tecnologías, lo cual se ha creído de manera errónea y se le han dado expectativas a la educación a distancia por encima de sus capacidades reales.

“Es absurdo que los excluidos de la

universidad 'normal' van a aprender a través de pantallas, tablets e internet, incluso en escuelas donde no hay luz. Pero estarán inscritos, lo cual cuenta para la cobertura”, enfatiza.

En ese contexto, De Vries sostiene que los rectores y directores de las instituciones de educación superior, deben ser piezas centrales y decisivas en el diseño de las políticas educativas.

Un papel, comenta, que hasta el momento no han querido o no han podido ejercer, a pesar de la importancia que pueden tener en el círculo de toma de decisiones.

“Por supuesto, los rectores tendrían que tener un papel más activo. Más que nada les toca definir el tamaño de su universidad, la oferta educativa, y los costos para los estudiantes. Son cosas fundamentales, y mucho más importantes que la cobertura”, finaliza. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	20

## Hace llamado Narro a la unidad universitaria, a 13 días de irse

● Sabré ser un buen ex rector y siempre estaré dispuesto a servir, afirma

**NATALIA GÓMEZ**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

A 13 días de dejar su cargo, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, llamó a la unidad a la comunidad universitaria.

"Los invité a todos a poner la vista hacia adelante, a pensar en el futuro de nuestra gran institución. Frente a la distancia por recorrer y los hechos por venir, la unidad es la respuesta", dijo el rector en la ceremonia de entrega

del premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

"No tengo duda de que saben lo complejo que resulta dar por terminada la encomienda de coordinar los esfuerzos de nuestra colectividad. Llegó el tiempo de decir 'hasta la vista', de asegurar que lo vivido no tiene igual, que sabré ser un buen ex rector y que siempre estaré a la disposición y el servicio de nuestra Universidad", señaló en el teatro Juan Ruiz de Alarcón de Ciudad Universitaria.

Consideró que nuestro país sigue siendo una nación predominantemente de jóvenes y ninguno de ellos debiera carecer de oportunidades para ser mejor, superarse, tener un trabajo digno, opciones educativas y ser útil a la colectividad.

"El futuro del país está en manos de sus jóvenes y en la formación que podamos darles. Aún en esta etapa final del rectorado no dejaré de insistir en que la educación, la cultura y la investigación en todas sus áreas constituyen la inversión más productiva que cualquier país puede hacer para tener un futuro mejor", indicó.

Aseguró que sus trabajos de coordinación dentro de la Universidad los hizo con base en el consenso.

"A sólo algunos días de concluir la honrosa distinción que se me concedió de coordinar los esfuerzos de los universitarios, quiero reiterar que siempre intenté impulsar de manera armónica todas las áreas de nuestra institución, que busqué convocar las voluntades de todos sus integrantes y sectores, pero, sobre todo, que busqué

fortalecer sus funciones fundamentales, en particular, la docencia", dijo.

Resaltó que un programa que le llena de orgullo es el de la incorporación de jóvenes académicos, que busca una planta académica equilibrada en experiencia y juventud. ●

### EL DATO



#### Lider universitario.

José Narro Robles dijo que seguirá defendiendo la educación, la cultura y la investigación en todas sus áreas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

## La incógnita sigue: ¿quién será el próximo rector de la UNAM?

EMIR OLIVARES ALONSO Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El nombre de quien ocupará la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2015-2019 sigue en la incógnita.

Ayer, la Junta de Gobierno (JG) de la casa de estudios concluyó sin acuerdos su sesión de deliberaciones sobre el proyecto de universidad para los siguientes años, por lo que no se conoce aún el nombre de quien relevará a José Narro Robles.

De manera inusual, anoche, dos de los candidatos considerados con mayores posibilidades escribieron en sus cuentas de Twitter mensajes en los que agradecieron el apoyo de quienes abrazaron sus proyectos. Se trata de la directora de la Facultad de Ciencias, Rosaura Ruiz Gutiérrez, y del ex director del Instituto de Ingeniería, Sergio Alcocer Martínez.

Mediante su cuenta [@Rosaura\\_Ruiz\\_](#), la directora de la FC llamó a quienes la apoyaron y a la comunidad universitaria a respetar la decisión de la JG: "En esta etapa final sólo nos resta respetar y conocer la decisión de la Junta de Gobierno que no puede ser otra, sino la que mejor convenga".

En una carta de cuatro párrafos agradeció las muestras de respaldo, mismas que, dijo, "me han conmovido y dado la fuerza necesaria para trabajar sin descanso en pos de seguir mejorando a nuestra universidad (...) No me cabe duda de que el proceso que vivimos en estas fechas ha marcado una huella e la historia universitaria por el nivel de participación, civilidad, debate y por el renovado interés, nacional e internacional, por la UNAM que captó durante su desarrollo".

Por su parte, Sergio Alcocer, en su cuenta [@SM\\_Alcoer](#), agradeció a quienes lo respaldaron en este proceso de sucesión en la rectoría. "Agradezco el apoyo de todas las voces que confían en mí para esta gran misión, es un privilegio continuar en este proceso".

Los integrantes de la junta iniciaron el martes la última fase del proceso de sucesión en la rectoría, y tras dos sesiones a puerta cerrada no han llegado a un consenso.

En la plenaria del martes, los miembros de la JG presentes —el ingeniero Oscar de Buen se encuentra en Corea en un congreso— enfocaron la discusión en el análisis del contexto actual de la universidad, sus retos y desafíos.

La víspera se centraron en deliberar quién de los diez universitarios que aspiran al cargo cumple con el perfil para enfrentar la actualidad de la casa de estudios y resolver sus retos y problemáticas.

Fuentes cercanas al proceso informaron que hasta ayer no existía consenso entre los 14 miembros de la Junta que decidirán cuál es el perfil que requiere la UNAM de hoy y de los próximos años.

Anoche se decretó un receso en la sesión, misma que se retomará hoy en la mañana. Se prevé que en el debate cada integrante de la JG argumente quién, a su juicio, tiene los méritos para el cargo.

Así, se realizarán varias rondas de votaciones y debates. Cuando un aspirante alcance el apoyo de 10 de los 15 miembros de la JG, se dará el nombramiento.

Según los consultados, la designación se hará esta semana. Aunque, acotaron, la fecha límite es el 16 de noviembre, día en que Narro Robles concluirá su segundo y último periodo al frente de la casa de estudios.

La ley orgánica de la UNAM de 1945 faculta a la JG para nombrar a directores de escuelas, facultades e institutos, y al rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

## Educar, la inversión más productiva de un país para el futuro: Narro

EMIR OLIVARES ALONSO Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A unos días de concluir su gestión al frente de la UNAM, el rector José Narro Robles insistió en que la educación, la cultura y la investigación constituyen la inversión más productiva de cualquier país para mejorar su futuro.

Al entregar el Premio Universidad Nacional a 16 docentes consolidados y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a nueve profesores menores de 40 años, Narro Robles aseveró que, en el futuro cercano, la casa de estudios tendrá una etapa de logros y fortalecimiento académico, con lo que seguirá refrendando su compromiso con la nación, sus mejores causas y la atención a los problemas nacionales de hoy y siempre.

Destacó la importancia de formar y dar oportunidades a jóvenes académicos a fin de encontrar en el seno de la institución un equilibrio entre experiencia y juventud y con ello mantener una planta docente de calidad.

Manifestó su orgullo por haber emprendido durante su rectorado —que concluye el próximo 16 de noviembre— el programa de renovación de la planta académica, con el cual, desde hace dos años, se mejoran las condiciones de jubilación para docentes e investigadores mayores de 70 años y se contrata a menores de 40 años con estudios de posgrado.

“Con la aplicación del programa de retiro voluntario y el establecimiento de las plazas de profesores e investigadores eméritos se generaron 746 nuevas plazas de profesores e investigadores jóvenes. Estas acciones surgieron de mi convicción en el sentido de que sólo a partir del trabajo y compromiso de nuestros académicos, la universidad podrá mantenerse a la vanguardia de la educación superior y la investigación en nuestro país y en América Latina”.

A 12 días de dejar el cargo, volvió a decir adiós, y agradeció la colaboración de la comunidad para realizar, dijo, la tarea “de mayor significado y trascendencia en mi vida profesional”.

En el acto, que se realizó en el Centro Cultural Universitario, indicó que el futuro del país está en manos de sus jóvenes y en la formación que las instituciones de educación superior, entre ella la UNAM, puedan brindarles.

Resaltó que México es aún una nación predominantemente de jóvenes, y ninguno de ellos debe carecer de oportunidades, de trabajo digno ni de educación.

“Nos resta algo del bono demográfico que implica que la población activa sea más grande que la dependiente. No debemos permitir que ese bono se convierta en un pesado pagaré el día de mañana por no atender a los jóvenes, por no ofrecerles en la actualidad la educación que permita poner a México a la altura de las naciones más avanzadas. Se debe evitar que México se rezague en la sociedad del conocimiento por falta de visión”.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/715	NACIÓN	20

# Gobernadores pactan apoyo a la reforma educativa

- Las resistencias se superan con coordinación eficaz, afirma Nuño Mayer
- Respeto a la ley debe ser compromiso de todos, establece el secretario

## JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, afirmó que las resistencias de quienes han querido secuestrar la marcha de la reforma educativa se superan con la coordinación eficaz de las autoridades y con respeto a la ley.

Durante una reunión en Campeche con gobernadores de estados de la región sur-sureste del país, el funcionario señaló: "Este tipo de acciones de coordinación las estamos trabajando de manera muy unida (con) el gobernador de Guerrero y Chiapas. Todos los gobernadores aquí presentes, estamos reunidos para coordinarnos de manera eficiente para llevar a buen puerto la reforma educativa y cumplir con la obligación que tenemos de dar una educación de calidad en el país.

"Me parece que las resistencias las podremos superar en la medida en que estemos unidos, coordinados y tengamos un propósito común de objetivos, y en la medida en que hagamos las acciones que tenemos que hacer, empezando por el respeto a la ley, que es otro de los compromisos que hemos hecho entre todos, de que la legislación educativa se respete de manera contundente y así seguir avanzando", destacó el funcionario.

Nuño dio a conocer que a la zona referida se le destinarán 15 mil millones de pesos para construir y mejorar escuelas. Al término de los trabajos del Mecanismo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, destacó la importancia de la cooperación entre los gobiernos federal y estatales, que permitirá trabajar en la implementación de la reforma educativa y tener un federalismo educativo más participativo.

**Un nuevo pacto.** El secretario de Educación Pública firmó con los mandatarios de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas; Yucatán, Rolando Zapata Bello; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, y Guerrero, Héctor Astudillo Flores, la Declaración de Campeche, signada también por Quintana Roo.

El acto se realizó en el Centro de Convenciones de Campeche, en el que los gobernadores reiteraron su apoyo pleno a la reforma educativa y a su implementación integral, y acordaron hacer cumplir la Constitución y las leyes que regulan la política de educación, en el ámbito de sus atribuciones.

Se comprometieron a impulsar los cambios y acciones necesarios para cumplir con la obligación de garantizar educación de calidad, con equidad, para niños y jóvenes.

Aurelio Nuño Mayer comentó que la coordinación entre las autoridades estatales y federales permitirá llevar a buen puerto la citada reforma y recordó que a través de los certificados de infraestructura escolar se tendrán 50 mil millones de pesos adicionales para atender los problemas en las escuelas.

Informó que la Zona Sur-Sureste tendrá 15 mil millones de pesos, y reiteró que, pese a la situación económica complicada, no habrá recorte al presupuesto para educación, por lo que se prevé que el año próximo se cuente con 712 mil millones de pesos en la materia.

Subrayó el pronunciamiento firmado por todos los gobernadores del país en el que ponen como prioridad de su agenda y de su gobierno la educación, y dijo que es necesario "seguir rompiendo barreras para hacer de la educación el principal mecanismo de desarrollo del país; rompiendo barreras

para hacer de la educación el principal mecanismo de prosperidad de todos los mexicanos".

Recordó que el Mecanismo de Coordinación Regional, que ayer tuvo su primera reunión, fue acordado con los jefes de los Ejecutivos de las entidades de la república en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en una reunión efectuada recientemente en Morelos.

En tanto, en la Declaración de Campeche los mandatarios coincidieron en que a través de éste se unirán esfuerzos para trabajar en torno a las siete prioridades impulsadas por el secretario de Educación Pública: fortalecimiento de la escuela, con apoyos a la operación escolar; autonomía de gestión, servicios de asistencia técnica en la escuela, Consejos Técnicos Escolares, Consejos de Participación Social y calendario escolar, entre otras cosas. ●

**"Me parece que las resistencias las podremos superar en la medida en que estemos unidos, coordinados y tengamos un propósito común de objetivos"**

**AURELIO NUÑO MAYER**  
Secretario de Educación Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	5

## Generacional, no sexenal, reforma educativa: Moreno

**CAMPECHE, Campeche.-** Alejandro Moreno Cárdenas, gobernador de Campeche, convocó a dar desde la región Sur-Sureste la batalla más efectiva para garantizar el triunfo de la reforma educativa y convertir a la educación en el pilar del desarrollo de todo el país.

“La reforma más que sexenal tiene una importancia generacional que permitirá hacer que los niños y jóvenes sean capaces de triunfar por sus talentos y competir en el mundo globalizado”, puntualizó Moreno Cárdenas al hacer uso de la palabra durante la ceremonia inaugural de la primera Reunión de Coordinación Regional SEP-Zona Sur-Sureste, que encabezó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

“Ante los retos educativos no podemos darnos el lujo de detenernos. Educar es como navegar contracorriente, pero cuando se deja de remar, retrocedemos todos. Hay que remar y remar fuerte, pero también hay que dejar los remos del pasado y colocar los motores fuera de borda que la reforma brinda para ir más rápido”, dijo.

En presencia de sus homólogos de Chiapas, Manuel Velasco Coello;

Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; Yucatán, Rolando Zapata Bello; Guerrero, Héctor Antonio Astudillo Flores, y Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, convocó a que desde el ámbito local, los estados apliquen las medidas necesarias para hacer realidad las disposiciones legales que regulan las condiciones de la normatividad educativa, así como que la calidad, equidad e inclusión sean hechos palpables en cada una de las escuelas del país.

“El Estado Mexicano somos todos, si la reforma educativa triunfa, también tendrá éxito México y los miles niños y jóvenes que serán educados bajo nuevos estándares de calidad”, remarcó Moreno Cárdenas al exhortar a trabajar en equipo y construir en unidad, pues son la base fundamental para que a México le vaya bien.

Significa que la reunión que hoy se lleva a cabo en la entidad nace por el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto de impulsar y transformar la educación en el país, donde los maestros y maestras juegan un papel fundamental para afrontar los retos y llegar a tener una enseñanza de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	8

# Avanza la Coordinación Regional SEP Zona Sur-Sureste; asiste Arturo Nuñez

**EL HERALDO**  
de Tabasco

POR RUTH PÉREZ

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-  
Informex).- El gobernador de  
Tabasco, Arturo Nuñez Jiménez,  
participó, en la capital campechana,  
en la primera reunión del Mecanismo de Coordinación Regional SEP Zona Sur-Sureste, que es presidida por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

En este encuentro, se acuerda la agenda sobre la que se trabajará con base a los siete puntos

delineados por el titular de la SEP durante la firma de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), que signó el Gobierno federal con las entidades federativas.

En la apertura de los trabajos, Aurelio Nuño dijo que la educación es el principal mecanismo de desarrollo del país, de allí que exista un firme compromiso para elevar su calidad.

Recordó que como parte de los acuerdos tomados en la reciente reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), celebrada el 19 de octubre pasado en

Morelos, el país se dividió en cinco regiones en materia educativa.

Entre los puntos delineados por Nuño Mayer, destacan infraestructura, equipamiento y materiales educativos, fortalecimiento de la escuela, desarrollo profesional docente, planes y programas de estudios, entre otros.

Acompañan al gobernador Arturo Nuñez, el secretario de Educación, Víctor Manuel López Cruz; la delegada de la SEP en Tabasco, Olivia Azcona Priego, y la titular del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa (ITIFE), María Estela Rosique Valenzuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	5

# Fija SEP fechas y horarios para la evaluación docente

POR CARMEN MEDINA

Los docentes que realizan funciones de director en la educación básica y los profesores de educación media superior que participan en la primera etapa del ciclo escolar 2015-2016 podrán consultar las fechas y horarios para la aplicación de las evaluaciones en la página [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), donde deberán introducir su nombre de usuario y su contraseña.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dará a conocer en ese portal la fecha y hora de aplicación de las evaluaciones nacionales de las Etapas II, III, IV y, en su caso V, relativas a conocimientos y competencias didácticas que favorecen al aprendizaje de los alumnos; la planeación didáctica argumentada, segunda lengua de educación secundaria, inglés.

Además, el domicilio de la sede en la que se realizarán las evaluaciones, la ruta de mejora argumentada, así como los requisitos que se deberán cumplir para realizar este proceso.

La SEP refirió en un comunicado que esta información también será enviada a las cuentas de correo electrónico que los participantes registraron en la plataforma del Servicio Profesional Docente.

Resaltó la importancia de que los profesores consulten frecuentemente la página web proporcionada en el caso de que la asignación de las sedes, fecha y hora de aplicación de sus evaluaciones aún están por definir.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	POLÍTICA	12

## El líder de los diputados perredistas llama al diálogo “Forcejeo excesivo”, reemplazo de maestros

Daniel Venegas y Fernando Damián/  
**México**

**E**l coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, consideró un “forcejeo excesivo” el anuncio de que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) cesará y sustituirá a los maestros que no se sometan al próximo proceso de evaluación.

En entrevista previa al inicio de la sesión ordinaria, señaló que la autoridad “tiene que buscar las

mejores formas de diálogo para convencer a los profesores de que se presenten a la evaluación”.

El diputado aseguró que la vía de la negociación debe mantenerse, porque “va a ser muy drástico, yo diría que un forcejeo excesivo, que se esté cesando” a los docentes.

Resaltó que el director del Ieepo, Moisés Robles Cruz, “el propio gobernador y las autoridades federales tienen que buscar las mejores formas para invitar a los maestros a participar en ese proceso”.

El martes pasado, el instituto de educación de Oaxaca anunció que se dará de baja y reemplazará a los profesores que no presenten el examen de evaluación programado para 14, 15, 20 y 21 de noviembre, y que, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya alista los mecanismos legales para suplirlos.

Robles cruz advirtió que quienes no cumplan con el proceso serán separados de sus cargos y que quienes sí se presenten gozarán de beneficios, entre ellos un aumento salarial. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIÓN	20

## CETEG proclama su rechazo a evaluaciones

**JUAN CERVANTES** Corresponsal  
—[politica@eluniversal.com.mx](mailto:politica@eluniversal.com.mx)

**Chilpancingo, Gro.**—Las dos fracciones en que está dividida la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG), dieron a conocer su rechazo a la evaluación al desempeño del Servicio Profesional Docente (SPD), que las secretarías de Educación Pública (SEP) y la de Guerrero (SEG), programaron aplicar el próximo 14 de noviembre, y anunciaron para ese día concentraciones estatales, cada quien por su lado, para impedir su aplicación.

Antonia Morales Vélez, quien dirige la fracción de la CETEG que mantiene un plantón en el zócalo de esta capital, y Ramos Reyes Guerrero, que encabeza el otro grupo cetegista, por separado coincidieron en señalar que la evaluación es punitiva.

La dirigente de la fracción de la CETEG quien tiene su cuartel en el llamado "Plantón de la Dignidad", instalado desde hace más de un año en la plaza cívica de esta ciudad, dijo que a pesar de la amenaza de despi-

dos laborales a quienes no presenten el examen de evaluación, mantendrán su movimiento.

Ramos Reyes Guerrero, el dirigente de la otra fracción de la CETEG, cuyas oficinas están ubicadas al sur de esta capital, aseguró tajante que el magisterio disidente no acudirá a realizar el examen de evaluación, con todo y la amenaza de despido y la detención de otros dirigentes magisteriales en Oaxaca, así como la existencia de alrededor de 90 órdenes de aprehensión que existen en Michoacán contra profesores y normalistas.

Indicó que la negativa a proporcionar el número de órdenes de aprehensión es una estrategia de parte del gobierno para evitar las movilizaciones del magisterio disidente en contra de la reforma educativa, el examen de evaluación y por la presentación con vida de los 43 normalistas.

"Pero nosotros vamos a continuar con las movilizaciones y el 14 de noviembre, cuando está programado el examen de evaluación, llevaremos a cabo una protesta", advirtió el líder gremial.

Dio a conocer que el viernes y sábado próximo sostendrán reuniones en esta capital para diseñar las estrategias que seguirán en Guerrero, para echar abajo la reforma educativa y mantener su rechazo a la evaluación magisterial. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	16

## Demandan a INEE incluir a observadores

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dejó fuera de la prueba de desempeño a los observadores ciudadanos, reprochó Claudio X González, presidente de Mexicanos Primero.

“Es la primera evaluación obligatoria de maestros en servicio en la historia de la educa-

ción del país, y la opacidad no ayuda”, externó en entrevista el experto en materia educativa.

“Nos parece increíble que dejen fuera a la ciudadanía (del proceso) y vayan en contra de la apertura y la rendición de cuentas”, indicó.

El Instituto, criticó, argumentó que la Ley General del Servicio Profesional Docente no contempla a la observación

ciudadana en este examen para maestros que se efectuará a mediados de este mes para educación básica, y en diciembre próximo para educación media superior.

“Ahí deberíamos estar todos para echar luz pública a un proceso que es el primero de su tipo e importante para el futuro de la reforma educativa”, insistió González.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	16



## Promoción

**MORELIA.** El Gobierno de Michoacán lanzó una campaña en la que promueve la evaluación docente en anuncios espectaculares. En los letreros, colocados en avenidas y carreteras de la entidad, se pueden leer mensajes en los que se invita a los docentes a aceptar la evaluación. Adán García

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	58 Y 59

Aurora Loyo Brambila

# TODA REFORMA EDUCATIVA IMPLICA CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PODER

La investigadora de la UNAM considera que es necesario que todos los actores involucrados en la reforma lleven a cabo una revisión de ésta que garantice que se logren realmente los objetivos

**C**uando se aborda el tema de reforma educativa, se tiene que hablar de equilibrios en la toma de decisiones y en el poder. Esa es la esencia, a final de cuentas, que mueve este tipo de acuerdos legales.

Así lo plantea Aurora Loyo Brambila, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La especialista sostiene que la reforma educativa que se aprobó en el actual sexenio, como ha ocurrido con otras, implica un proceso de concertación para construir nuevos espacios e incorporar a nuevos actores.

En entrevista, Loyo Brambila habla de la importancia que tiene la reforma educativa, no sólo en las aspiraciones y tentaciones gremiales de hacerse con el poder en el sector educativo, sino en los maestros que se han mantenido alejados de las luchas por el poder.

Además, ofrece sus comentarios en torno al proceso de descentralización educativa, el cual ha generado resultados muy desiguales entre las entidades del país.

Incluso, dice, se trata de un procedimiento que se malentendió por algunas autoridades estatales y fue un mecanismo para manejar de manera indebida grandes cantidades de dinero.

Todo, expresa, en el nombre de la descentralización educativa y la independencia de gestión que les otorgaban esas modificaciones y disposiciones legales.

Loyo Brambila comenta que se trata de un tema que tiene que ser revisado por todos los involucrados, aunque por el momento no percibe las condiciones suficientes para implementar o cuando menos insinuar una modificación.

## Los efectos inmediatos

Para la investigadora de la UNAM, cuando se habla de reforma educativa, se hace referencia a la puesta en marcha de un conjunto de políticas articuladas, que incidan de manera significativa sobre distintas dimensiones y actores del sistema educativo.

Sin embargo, son solo algunos de esos actores quienes tienen a su cargo la toma de decisiones y, a final de cuentas, los beneficiarios de estas reformas legales.

“Dada la centralidad que posee el sistema educativo podemos afirmar que toda reforma educativa, implica cambios en la distribución del poder y de la influencia y por tanto constituye un proceso político”, apunta.

En ese sentido, dice Loyo Brambila, la actual reforma educativa introdujo cambios jurídicos dirigidos principalmente a los docentes tanto en lo que atañe a su sindicato como a las reglas de ingreso y promoción que regulan la carrera docente.

Por ello, enfatiza la investigadora, se trató de cambios en una sola dirección y no han sido suficientes para tener un impacto directo en otros ámbitos.

“Puede pensarse que estos cambios son únicamente políticos, en especial los que acotaron el poder del SNTE, pero todos ellos conllevan también repercusiones directas para los maestros en lo laboral y en lo profesional”, dice.

Y es que, en el terreno laboral no se ha reflejado aún la implementación

➤ La presente reforma ha afectado no solamente a aquellos con aspiraciones y tentaciones gremiales de hacerse con el poder en el sector, sino a quienes se han mantenido alejados de las luchas por el poder

de esta reforma educativa, lo cual es uno de los rubros pendientes dentro de esta reforma.

“En la dimensión profesional, se sabe que existe un asunto clave si es que realmente interesa la calidad educativa: destinar mayores recursos y operar cambios sustantivos en la formación inicial y en la actualización de los maestros.

“En este componente, que podríamos calificar de “académico”, hasta el momento no se han visto avances importantes”, asegura.

Por ello, se puede considerar que la reforma educativa no ha entrado de lleno a la parte medular que incumbe más a la planta docente.

Y aunque se han puesto en marcha varios programas y estrategias de actualización para tener a los maestros a la vanguardia en cuanto a contenidos y métodos de aprendizaje, aún no ha sido suficiente.

“Respecto al tema de la educación por competencias, los especialistas han observado que la comprensión que tienen los docentes al respecto es muy limitada.

“Desde la SEP se han venido implementado un conjunto de medidas, muchas de ellas vehiculizadas a través de la evaluación, para orientar y disciplinar a los maestros en este viraje pedagógico”, comenta.

No obstante, por citar un ejemplo, la evaluación por competencias que se

ha impulsado en los últimos años, sobre todo en la enseñanza básica, no ha generado los efectos esperados debido a esta falta de orientación pedagógica.

“El disciplinamiento ha tenido efectos, algunos de ellos positivos, pero la orientación ha sido insuficiente y aún hay muchos maestros que piensan que las competencias son una especie de “moda” que en algún momento se va a desvanecer y esperan pacientemente que ello ocurra”, señala.

## Proceso a discusión

Al hablar sobre la descentralización educativa, Loyo Brambila apunta que ésta ha sido parte de un proceso mucho más complejo que ha generado resultados desiguales.

Por un lado, explica, le otorgó a los gobiernos estatales una serie de privilegios de gestión que algunos tomaron como pretexto para tener el control de los sistemas estatales de educación.

“Bajo el gran tema de “federalismo educativo” quedó definida en sus grandes lineamientos desde 1992, hace ya más de veinte años.

“Los resultados son desiguales: en algunas entidades permitió el desarrollo de nuevas capacidades institucionales, al darle a los gobiernos estatales mayores responsabilidades, pero igualmente propició el uso indebido y sin control de cuantiosos recursos presupuestales federales destinados a la educación”, apunta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	58 Y 59

En ese contexto, apunta Loyo Brambila, se deben entender las recientes medidas que se han tomado en algunos estados, los cuales centralizaron la nómina magisterial.

Y aunque resulta obligado revisar de manera legal todos esos mecanismos que generaron control político y económico, la investigadora sostiene que no es conveniente, por ahora, entrar de lleno en esa discusión.

“Se ha dicho también, que sería útil revisar nuevamente el esquema vigente de federalismo educativo.

“No obstante es un asunto sumamente complejo y también muy difícil políticamente; no es evidente que éste sea el mejor momento para emprender esa tarea”, comenta.

Loyo Brambila dice que otro asunto que debe ser discutido e insertarlo en la agenda como otro más de los desafíos es la formación integral de los maestros.

“La formación inicial de los maestros se realiza en las normales públicas y privadas, pero también en las distintas unidades de la Universidad Pedagógica Nacional y en menor medida, en las universidades”, señala.

Y en ese orden, las escuelas normales no han podido ser un vínculo eficiente y satisfactorio para la formación magisterial, ni tampoco han sido consideradas como un espacio propicio para ello.

“Como se sabe, las escuelas normales son consideradas instituciones de educación superior, pero los estudios han revelado que lamentablemente a las normales no se les ha dotado de los recursos mínimos que puedan convertirlas realmente en instituciones de nivel universitario.

“El descuido y más aún, el desprecio hacia las normales desde la autoridad educativa ha sido uno de los déficits de

política educativa que ha tenido un alto costo para el país. Esperemos que esto cambie a la brevedad”, apunta.

### Expectativa generada

En cuanto a los logros de la reforma educativa, si bien el plano académico queda pendiente, hay otros que ya hicieron su parte para que ésta se implemente de manera eficiente.

“En primer lugar ha acotado el poder sindical que décadas atrás, pero especialmente durante el gobierno de Felipe Calderón, había llegado a ejercer una especie de co-gobierno con la autoridad gubernamental en educación básica.

“En segundo lugar los datos generados por el INEE, pero también el censo educativo y la recentralización de la nómina permiten una mayor precisión en los diagnósticos”, apunta.

No obstante, estos datos, al hacerse públicos auspician una mayor y más informada participación social.

“Es el caso, por ejemplo, de la creciente exigencia para que las escuelas del país tengan las condiciones mínimas necesarias de un plantel educativo de siglo XXI.

“De inicio, el techo, las ventanas, el agua corriente y los sanitarios y también mobiliario apropiado, materiales educativos y acceso a internet”, detalla.

De acuerdo con Aurora Loyo Brambila, más allá de los tiempos sexenales, la reforma al Artículo Tercero Constitucional, a su ley reglamentaria, la Ley del Servicio Profesional Docente así como la personalidad jurídica y las funciones del INEE definen cambios difícilmente reversibles en la siguiente gobierno.

“Sin embargo, considero que en cuanto al cumplimiento estricto de

las reglas de contratación y ascenso del magisterio y al control y uso transparente de los recursos presupuestarios hay todavía mucho camino que andar”, enfatiza.

Un camino, advierte la investigadora, que es sinuoso y puede tener retrocesos que no le vendrían nada bien al terreno ganado ya por la reforma educativa.

“Por ello es importante que los medios contribuyan a que tengamos una opinión pública mucho más informada y exigente sobre los temas educativos”, finaliza.



Para Loyo Brambila, la reforma tiene repercusiones directas para los maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	CIUDAD	4

## Llama Alejandra Barrales a defender presupuesto educativo en el DF

Sin dejar de lado la situación que atraviesa el país, la secretaria de Educación capitalina, Alejandra Barrales Magdaleno, declaró que hay signos positivos tanto en lo público como en lo privado que indican que no habrá recortes al sector.

Subrayó que la educación no debe tener colores políticos, por lo que llamó a todas las fuerzas políticas que tienen representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a defender el presupuesto de ese rubro.

Manifestó que la educación de los jóvenes y niños es la verdadera herramienta de desarrollo del Distrito Federal y de todo el país, y el reto fundamental de la ciudad es que nadie se quede sin un espacio para estudiar.

Abordada antes de la instalación de la Comisión de Educación en la ALDF, Barrales Magdaleno declaró que todos los partidos políticos mostraron sensibilidad sobre fortalecer a la educación.

"Ojalá este compromiso se materialice y podamos tener los recursos que se necesitan para seguir sacando a la capital, como ciudad de avanzada en la educación," comentó.

Destacó que en materia de infraestructura, los Gobiernos local y federal canalizan mil 200 millones de pesos para los próximos años, que si bien son insuficientes, representan un fuerte apoyo para mejorar las condiciones de las escuelas capitalinas.

Subrayó que para el Gobierno del Distrito Federal es una prioridad que los jóvenes tengan un lugar de estudio en la Ciudad de México, y ese es un objetivo compartido con la Federación.

Al referirse a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, dijo que es una alternativa importante para los jóvenes, y por lo tanto seguirá con el apoyo de las autoridades capitalinas.

"Vamos a defender todos los espacios donde haya jóvenes estudiando", destacó Alejandra Barrales. Sostuvo que como secretaria de Educación está dispuesta a trabajar con todos los grupos políticos, sin importar bandera política. (Notimex)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIÓN2	

# Lectores “por gusto”, 8 de cada 10 jóvenes

- Leen libros en internet 30%, indica encuesta nacional
- Medios digitales son usados principalmente para chatear

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

En México, ocho de cada 10 jóvenes se asumen lectores por gusto y no por obligación, y tres de cada 10 usa internet para leer libros de manera espontánea. Sin embargo, 87% usa los medios digitales para chatear, 85% para convivir en redes sociales y 55% para investigar temas de interés personal, no necesariamente escolares. Estos son algunos de los resultados que arroja la Primera Encuesta Nacional sobre Consumo de Medios Digitales y Lectura, realizada a iniciativa de IBBY México y Banamex.

Según la medición aplicada a 2 mil 81 jóvenes no universitarios —de entre 12 y 29 años, con ocupaciones diversas— y a 2 mil 102 universitarios, estudiantes de licenciatura y posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas de 12 ciudades del país, los jóvenes mexicanos pasan 30% de su tiempo interactuando con recursos digitales para consultar medios, escribir, socializar y escuchar música.

La encuesta, que fue asesorada por un comité técnico integrado por gente relacionada con el libro electrónico, la edición, fomento a la lectura y nuevas tecnologías, da cuenta de que hay una alta penetración de internet entre los jóvenes de zonas urbanas, pues 87% de los encuestados son usuarios de la web, lo que representa 33% por encima de la media nacional, que es de 54%, según

datos de 2015 de la Encuesta de uso de Internet de la Asociación Mexicana de Internet (Ampli).

**Uso de tecnologías.** En esta nueva medición, que es importante porque evalúa los consumos de medios digitales y la lectura entre los jóvenes, universitarios y no universitarios, se plantea a la lectura desde su concepto más amplio, que no es nuevo; sin embargo, sí presenta datos importantes de cómo leen los jóvenes mexicanos que también estuvieron contemplados en mediciones anteriores como la Encuesta Nacional de Lectura 2012, impulsada por FunLectura.

Esta vez, la dinámica incluyó soportes de lectura, que confirmaron que la lectura principal de los jóvenes se hace a través de sus teléfonos inteligentes, que es su dispositivo predilecto.

Del total de los encuestados, 89% tiene un Smartphone para uso personal, con el que acceden a internet; además, 7% de los entrevistados tiene conexión a la web por servicios de prepago, que representa una inversión mensual de 192 pesos.

De acuerdo con Gema Bustamante, de IBBY México, quien presentó los resultados de la encuesta, “se están modificando los hábitos de consumo de información y lectura entre los jóvenes, que cada vez más están acostumbrados a estos contenidos breves, y una de las hipótesis podría ser debido a su formato pequeño. Esto es motivo para otras investigaciones”.

La encuesta, que contó con la colaboración de otras instituciones como la ANUIES, el CIDE, El Colegio de la Frontera Norte, Fondo de Cultura Económica, la UAM, la Universidad Iberoamericana y la UNAM, ofrece información que podría ser utilizada por las instancias académicas participantes y las asociaciones que trabajan en el fomen-

to a la lectura y el libro para definir sus políticas públicas en la materia.

Por ejemplo, se sabe ahora que entre los jóvenes encuestados, 42% dijo que usa los medios digitales para informarse de las noticias, mientras que entre los universitarios 90% usa internet para actividades de la escuela, 69% acostumbra investigar temas de su interés personal, 60% consume información noticiosa y cuatro de cada 10 acostumbra leer libros en línea.

Sin embargo, en el tema de la lectura digital de libros, la encuesta señala que cinco de cada 10 jóvenes prefieren leer literatura en formato impreso y que principalmente consumen libros gratuitos; además, muestra que sólo 11% de los jóvenes, no necesariamente universitarios, compra libros digitales y gasta, en promedio, \$12 pesos al año en ello; así también, 15% de los universitarios compra eBooks e invierte 871 pesos anualmente.

**Caen mitos.** Según Bustamante, la encuesta echa por tierra dos afirmaciones: “Que los mexicanos no leen, porque tradicionalmente la métrica para esta información se basa en el número de libros o ejemplares de materiales de lectura que se consumen”, y que “en el país se lee más por obligación que por gusto; los resultados del estudio indican que indistintamente de la ocupación de los jóvenes, hay un mayor acercamiento a la lectura por elección propia, puesto que la lectura no está concebida únicamente como el consumo de libros o de contenidos literarios”. ●

NUMERALIA

85%

DE JÓVENES usa medios digitales para convivir en redes sociales, revela la Primera Encuesta Nacional sobre Consumo de Medios Digitales y Lectura.

55%

DE LOS ENCUESTADOS accede a ellos para consultar temas de interés personal, no necesariamente escolares, indica sondeo.

2,102

ALUMNOS de licenciatura y posgrado, y 2 mil 81 jóvenes no universitarios de entre 12 y 29 años participaron en este ejercicio.

“Los resultados del estudio indican que indistintamente de la ocupación de los jóvenes, hay un mayor acercamiento a la lectura por elección propia, puesto que la lectura no está concebida únicamente como el consumo de libros o de contenidos literarios”

GEMA BUSTAMANTE  
Representante de IBBY México



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	4

# Inaceptable que Michoacán presente rezago educativo: Silvano Aureoles

**El Sol de Morelia**

POR VALERIA VALLEJO

MORELIA, Mich. (OEM-Infomex).- "Michoacán ocupa los primeros lugares en cuanto a rezago educativo", refirió el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, al mismo tiempo que dijo "es inaceptable que se encuentre en este rubro". En el marco de la firma de convenio de colaboración con el INEA, expresó que hay un millón y medio de personas que no tiene la primaria y secundaria terminadas, de las cuales 300 mil no saben leer ni escribir.

## Realizará gira por la costa

Aureoles Conejo anunció que este fin de semana realizará un recorrido por la costa michoacana, con el fin de revisar el lugar, esto después de que la Segob declarara a 14 municipios en desastre natural.

Asimismo dijo que el paso del huracán "Patricia" dejó varias afectaciones, sin embargo, "nada que lamentar", y agregó que en esta gira de trabajo lo acompañará el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Antonio Meade Kuribreña, para evaluar los daños ocasionados en las localidades michoacanas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	12

## Confronta Aureoles a profes

ADÁN GARCÍA

**MORELIA.-** Ante la presión de los normalistas, el Gobernador Silvano Aureoles sostuvo que la entrega de plazas automáticas ya es cosa del pasado en Michoacán.

"Ellos quieren echar abajo la reforma educativa, cosa que no va a

pasar, y quieren plazas automáticas, que tampoco se van a dar. Plazas automáticas ya no habrá en el Estado", sentenció ayer el Mandatario en entrevista.

Aureoles reiteró que las plazas laborales ya están autorizadas, pero que los jóvenes deben concursar para obtenerlas conforme a la nue-

va legislación federal.

No obstante, integrantes de la Organización de Escuelas Normales del Estado de Michoacán volvieron a manifestarse ayer, con un plantón en las oficinas de la Secretaría de Gobierno en el Estado.

Los jóvenes, quienes llevan tres semanas consecutivas de movilizaciones, pretendían tomar la dependencia y realizar bloqueos, pero desistieron ante la presencia de policías antimotines en el área.

El movimiento realizó el martes una marcha por las calles de Morelia y secuestraron autobuses pese a que Aureoles advirtió que ya no permitiría más esa práctica.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	2

# Capacitan a docentes tamaulipecos en uso de las tecnologías de la información

## El Sol de Tampico

POR VÍCTOR ALVA

CD. VICTORIA, Tamps. (OEM-Infomex).- El Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, en coordinación con el Centro Estatal de Tecnología Educativa, está capacitando a profesores de la región en el uso de las tecnologías de la información en la institución (TIC's), dentro del

taller Ofimática en la nube como apoyo en la educación.

"y con el objetivo principal de mejorar el nivel de las competencias docentes a través del uso de las herramientas básicas de trabajo en la nube", comentó Blanca Anzaldúa Nájera, rectora del Centro Regional de Formación Docente. Agregó que el taller está compuesto por contenidos que van desde el almacenamiento de archivos en la nube, documentos en la nube.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	6

■ HIDALGO  
**APODOS, OTRA MODALIDAD  
 DEL BULLYING**

### El Sol de Hidalgo

PACHUCA, Hgo. (OEM-  
 Informex).- Algunos niños de  
 educación básica, primaria  
 y secundaria suelen ser muy  
 crueles y practican la discrimi-  
 nación, además de imponer  
 apodos, otra modalidad  
 del bullying.

Afirmó lo anterior el pre-  
 sidente de la Asociación Es-  
 tatal de Padres y Madres de  
 Familia, José Manuel López  
 Flores, quien comentó que  
 es muy difícil erradicar ese  
 tipo de prácticas que son  
 ancestrales.

Muchas generaciones su-  
 frieron lo que hoy se deno-  
 mina "bullying", que significa  
 maltrato en cualquier sentido.

Aunque en mínima pro-  
 porción, algunos niños no solo  
 sufren de violencia física, sino  
 también cuando les imponen  
 mote a partir de característi-  
 cas físicas, ya sea porque son  
 delgados, bajos de estatura,  
 con sobrepeso o por el color  
 de piel.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	8

■ VILLAHERMOSA  
**TOMAN LA NORMAL POR  
FALTA DE PAGO DE BECAS**

**EL HERALDO**  
de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Por falta del pago de las becas, ayer, los estudiantes de la Escuela Normal del Estado tomaron las instalaciones del plantel, demandando la liquidación de este subsidio o beneficio que les debieron depositar en el pasado mes de julio.

Además, los aspirantes a docentes denunciaron que en la página oficial de la Secretaría de Educación aparecen como si ya les hubieran pagado, sin embargo señalaron que esto es totalmente falso y dieron a conocer que tanto la Normal de Balancán y la Normal Preescolar se encuentran en la misma situación que ellos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	9

## Testifica en SEIDO director de escuela

ABEL BARAJAS

Un año, un mes y 9 días después de la desaparición de los 43 estudiantes, la PGR interrogó durante casi 7 horas a José Luis Hernández Rivera, director de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, pero sólo fue cuestionado por temas académicos, no por las imputaciones de narcotraficantes que lo vinculan con la organización criminal de Los Rojos.

“Se me planteó como testigo, entonces lo que expuse fueron situaciones académicas y sobre eso fue lo que versó mi parte. Nada (de imputaciones me cuestionaron). Me preguntaron sobre situación académica y de mi estancia en la escuela. Ninguna (acusación), nada de eso.

“Yo ya expresé todo eso públicamente y hay pruebas, evidencias de parte de los expertos de que el narcotráfico, que el crimen organizado no está relacionado con nosotros en la normal”, dijo al salir de las oficinas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuen-

cia Organizada (SEIDO).

En la investigación del caso Iguala, varios de los integrantes de la banda delictiva de Guerreros Unidos, incluido su líder Sidronio Casarrubias Salgado y Felipe Rodríguez Salgado “El Cepillo”, señalaron a Hernández Rivera de permitir la infiltración de Los Rojos entre los estudiantes que fueron masacrados la noche del 26 de septiembre de 2014. Incluso, lo acusan de recibir un soborno de 300 mil dólares de dicho grupo criminal.

Hernández Rivera se presentó ayer a declarar ante la subprocuraduría a las 10:30 horas, junto con el subdirector administrativo de la normal, Rigoberto Barrera Urióstegui, y acompañados del abogado José Luis González Meza, presidente de la asociación civil Comisión Nacional de Derechos Humanos Lázaro Cárdenas del Río.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	16

Piden disidentes una mesa de diálogo

# Exige CNTE tregua, pero anuncia boicot

**Amagan docentes con impedir la evaluación de desempeño**

SONIA DEL VALLE

Aunque amagó con mantener movilizaciones y el boicot contra la evaluación al desempeño docente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidió a los gobiernos federal y estatales una mesa de diálogo y reflexión.

“Hacemos un llamado emergente a los Gobiernos y a los Secretarios de Gobernación y Educación a aperturar mesas de diálogo, a que reflexionen sobre la dificultad que implica el despido de miles de trabajadores que no estamos de

acuerdo con la evaluación”, externó el líder de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal.

Pondrán en la indefensión y en condición de pobreza total a miles de trabajadores, aseguró en conferencia de prensa.

El 15 de octubre pasado, la Secretaría de Educación Pública informó del despido de 291 maestros que no se presentaron a la evaluación diagnóstica del mes de agosto.

“Convocamos a un diálogo abierto, franco, sincero, que nos permita avanzar en el tema de la construcción del nuevo modelo educativo. Que nos den la oportunidad de hacer los planteamientos de la CNTE; que nos permitan demostrar que no somos mitin o plantones, y que somos propuesta pedagógica”, expresó.

De no obtener respuesta, líderes de la CNTE de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y el Distrito Federal advirtieron que continuarán con las movilizaciones, y que no les intimidan las órdenes de aprehensión.

“Pueden operarlas, las pueden poner en práctica, podemos ser detenidos, pero confiamos en la fuerza del movimiento”, expresó Ortega.

“No hay forma de finiquitar con la coordinadora con estas detenciones. En todo caso, que hagan una valoración, porque la pradera está seca y ésta puede ser la chispa que la pueda incendiar”, advirtió.

El 29 de octubre, cuatro integrantes de la sección 22 fueron detenidos por diversos actos vandálicos y daños a instalaciones federales, y encarcelados en el Penal del Altiplano.

Rubén Núñez, secretario de la sección 22 de Oaxaca, demandó la liberación inmediata de los cuatro maestros.

El Gobierno federal, aseguró, ha declarado la guerra contra la CNTE y maquilla las cifras de los maestros que se han inscrito a la evaluación de desempeño. “No vamos a renunciar a ningún instrumento de lucha”, expresó.

Aunque no precisó en qué consisten las movilizaciones que prevén para los próximos 14 y 15 de noviembre, fechas en las que se efectuarán las evaluaciones, dijo que harán todo para impedir el proceso.

El maestro Enrique Enriquez, de la sección 9, acusó que la SEP utiliza diversos mecanismos de “terrorismo laboral” para obligar a los profesores a registrarse a la evaluación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	13

OAXACA

## Formal prisión a dirigente de la CNTE

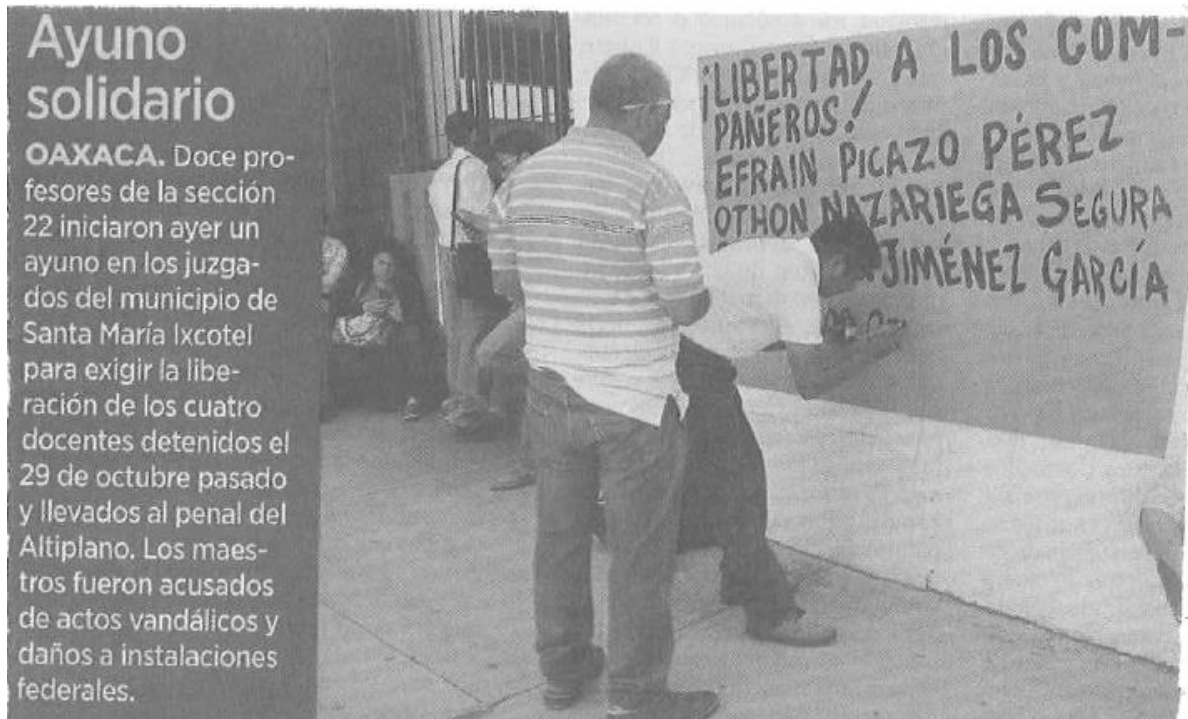
[ ALFONSO CRUZ EN OAXACA ]

■ La jueza primero de lo Penal del fuero común de Oaxaca dictó un auto de formal prisión en contra del profesor Roberto Abel Jiménez García, quien es uno de los cuatro dirigentes de la CNTE detenidos por la PGR la semana pasada, por delitos relacionados con el fuero común. Así lo dio a conocer la abogada Edith Santibáñez Bohórquez, quien forma parte de la Secretaría Jurídica de la sección 22 del SNTE.

Al maestro se le acumularon cargos por el robo de cámaras de seguridad propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública, que cometió durante una de las tantas protestas en compañía de otros integrantes de la Sección 22 de la CNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	16



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	REPÚBLICA	8

## Rinde protesta nuevo presidente del Comité Consultivo del IEEPO

OAXACA, Oax. (Notimex).- El director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Moisés Robles Cruz, tomó protesta al doctor Hugo Ramírez Hernández como nuevo presidente del Comité Consultivo de la Junta Directiva de este organismo.

Después de una elección directa realizada por los integrantes de este comité consultivo, durante una sesión ordinaria, el titular de dicha instancia reconoció el trabajo transparente y democrático que realiza el IEEPO en favor de la educación de la niñez y juventud oaxaqueña.

En tanto, el doctor Hugo Ramírez Hernández destacó que el trabajo que emprenderá al frente de este comité directivo se caracterizará por una labor ordenada y clara, en la que se tomarán en cuenta las propuestas de todos los integrantes de ese organismo para planificar el esfuerzo a favor de la mejora educativa de la entidad.



## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Columna Jaque Mate /El nuevo rector (Reforma, p. 14)**

**Artículo ¿Qué sigue en la UNAM? Fin de Ciclo /Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 20 y 21)**

**Artículo Durango: la desaparición forzada de la autonomía universitaria /César Navarro (La Jornada, p. 24)**

**Artículo Sucesión en la UNAM /3. Un libro esencial /Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 50 y 51)**

**Columna El correo ilustrado / Defensa de la autonomía universitaria (La Jornada, p. 2)**

### **SEP**

**Columna Política zoom / Aurelio Nuño salta, pero todavía no vuela (El Universal, p. 14)**

**Columna Desde San Lázaro /Recortes al presupuesto de egresos déficit equivalente al 3% del PIB (El Financiero, p. 52)**

**Columna Número cero /La Reforma Educativa y el delfín (Excélsior, p. 12)**

**Columna Sube y baja /Adornos electrónicos (El Gráfico, p. 18)**

**Columna Uso de razón /Aurelio, el puntero (El Financiero, p. 46)**

**Artículo la Reforma sin modelo educativo /Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 28 y 29)**

**Columna Sin protocolo /Marihuana recreativa (La Prensa, p. 37)**

**Columna Las cartas de Alasraki /Carta dirigida a Aurelio Nuño (¡ya era hora! (La razón, p. 12)**

**Artículo Una Crítica a los críticos / Pedro Flores Crespo (Campus Milenio, p. 12 y 13)**

**Columna Los malos /Marginar a Margarita Zavala, ¿estrategia de Ricardo Anaya? (Impacto Diario, p. 3)**

**Columna Política Cero /Si no la controle, no la fume (Milenio, p. 55)**

**Artículo Más apoyos sociales para jóvenes y adolescentes embarazadas /Jesús Sesma (Excélsior, p. 2-Comunidad)**

**Editorial la Educación, prioridad de la Patria (Campus Milenio, p. 4 y 5)**

**Artículo Una Reforma para docentes bien preparados /Emilio Troncoso (La Prensa, p. 18)**

**Columna El correo ilustrado / Condenan saña contra profesores (La Jornada, p. 2)**

**Columna El correo ilustrado / Piden la liberación de maestros (La Jornada, p. 2)**

### **SNTE/CNTE**

**Artículo CNTE: ¿Fin de la impunidad? /Alfonso Zárate (El Universal, p. 37)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIONAL	14

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Es muy difícil gobernar a la UNAM. Es necesario que el nuevo rector sea un académico respetado y también un político conciliador.*

## Nuevo rector

*"Extraña cosa: los editorialistas que suelen defender a quienes atacan a la UNAM, no dicen nada sobre quienes la invaden o molotovean".*

**Guillermo Sheridan**

**A**rgumentan que Sergio Alcocer no debe ser rector de la UNAM porque ha ocupado cargos en el gobierno federal. Efectivamente, Alcocer fue subsecretario de Energía con Felipe Calderón y de Relaciones Exteriores con Enrique Peña Nieto. Pero si haber ocupado un cargo público fuera impedimento, ni José Narro Robles ni Juan Ramón de la Fuente ni Javier Barros Sierra ni muchos más habrían sido rectores.

En realidad las descalificaciones son parte de un juego político para apoyar a otros candidatos. Alcocer obtuvo como estudiante la medalla Gabino Barrera como mejor promedio de su generación. Ha sido director del Instituto de Ingeniería y secretario general de la UNAM. Es presidente de la Academia Mexicana de Ingeniería. En la administración pública trabajó con un gobierno panista y con otro priísta. No es un político sino un profesional respetado.

En realidad toda la lista de candidatos a la rectoría es de alto nivel. Francisco Bolívar, uno de los científicos más reconocidos del país, es investigador emérito del Instituto de Biotecnología y también fue funcionario federal: coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación

de la Presidencia. Enrique Graue es director de la Facultad de Medicina y presidente de la Academia Nacional de Medicina. Rosaura Ruiz es directora de la Facultad de Ciencias y Leonardo Lomelí de la Facultad de Economía. Los 10 candidatos tienen excelentes trayectorias académicas y profesionales. La Junta de Gobierno, formada por 15 personas, debe tomar la decisión considerando no sólo el currículum sino también un proyecto de trabajo.

La UNAM es una universidad de enorme tamaño y complejidad. Cuenta con 342,542 estudiantes, de los cuales 112,576 son de bachillerato, y 38,793 académicos, 11,984 de tiempo completo. Su tasa de graduación es baja: en 2014, 27,280 de bachillerato y sólo 21,734 en licenciatura (67 por ciento sin tesis, tesina o examen profesional). El presupuesto de este 2015 asciende a 37,755 millones de pesos, o 110,220 pesos por estudiante, los cuales aportan una colegiatura de apenas 20 centavos al año.

Manejar la UNAM es muy difícil. La institución ha tenido numerosas huelgas, la última en 1999-2000 cuando el entonces rector Francisco Barnés de Castro trató de hacer una reforma que incluía una modificación de las cuotas. Distintas escuelas, particularmente de bachillerato, son cerradas con frecuencia por activistas. Bajo la idea de que la institución es autónoma se cometen en sus terrenos delitos sin que ninguna autoridad pueda o quiera intervenir.

A pesar de su gigantismo y problemas internos la UNAM ha logrado

conservarse como una de las mejores universidades del país. Se distingue particularmente en la investigación, porque la saturación de estudiantes afecta la enseñanza, especialmente en los primeros años. Varias instituciones privadas ofrecen hoy una mejor enseñanza en ciertas carreras. Pese a su nombre, por otra parte, la UNAM no es propiamente una universidad nacional, ya que sus actividades se concentran en la Ciudad de México, pero sí es la más importante de las universidades públicas del país.

La Junta de Gobierno tendrá que nombrar al rector antes del 17 de noviembre y quizá lo haga hoy mismo. El nuevo rector tiene que ser un académico respetado, pero debe ser además un buen político para conciliar con los grupos de poder que viven en la UNAM y que hoy, por ejemplo, han privatizado el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía. La UNAM es también una institución que, por su tamaño, requiere de un buen administrador.

Yo no tengo preferencia por ningún candidato, pero pienso que deben evitarse las descalificaciones sin sentido. Los 10 aspirantes son excelentes. Que gane el mejor.

### • MARIHUANA APROBADA

La primera sala de la Suprema Corte aprobó la producción y transporte de marihuana para consumo personal. No es una decisión popular, pero a mi juicio sí es la correcta.



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	20 Y 21

¿Qué sigue en la UNAM?

# FIN DE CICLO

En este cambio de rector, necesario gestar una nueva forma de entender la universidad que conduzca a sus actores hacia un mejor futuro

Necesitamos más investigaciones sobre las universidades públicas y autónomas para que, con base en el conocimiento sistemático, los universitarios podamos reflexionar, ejercer la autocritica y definir nuevos derroteros para la docencia, la producción de ciencia, básica y aplicada, y la difusión de la cultura. Tener conocimiento e información sobre nosotros mismos permitirá que las universidades públicas y autónomas cumplan mejor con su responsabilidad y compromiso social, y que tengan un mejor desarrollo en los tiempos por venir.

El gobierno, la organización académica y administrativa de la universidad representan un campo de análisis al que se puede entrar desde distintas concepciones, entre ellas una que permita captar la configuración histórica de la universidad, sus formas específicas de gobierno, tradiciones y cultura. Cuando la universidad llega a un alto nivel de complejidad institucional, y se requiere hacer cambios que impulsen el desarrollo institucional, es indispensable orientarse por una perspectiva que permita sugerir, a partir de la situación actual, cuáles son los límites y posibilidades, las condiciones para avanzar académicamente, articular intereses en conflicto en el campus, y encontrar nuevas maneras de relacionar a la autoridad y a la administración con la academia.

La reflexión, en este texto, la refiero a la UNAM. Esta institución cumple un ciclo rectoral para iniciar otro. Probablemente se van a proponer cambios a su organización, para que sus funciones académicas y sociales se adecuen a los nuevos tiempos, en los que el conocimiento y la información juegan un papel

central, que desafía a la forma como las universidades realizan sus tareas. Tomo a la UNAM, por ser un caso que ilustra la complejidad organizativa a la que puede llegar una universidad para el desarrollo de su vida académica. También, porque los pasos que ha dado en su historia, en ocasiones, han servido de experiencia a otras universidades públicas.

Hay que reconocer, de entrada, que la UNAM, como casi todas las demás universidades públicas en México, ha crecido y cambiado para hacer frente a las demandas sociales, a los planes del Estado Nación, al avance de la ciencia y a su participación en el sistema de educación superior del país. Por razones de espacio, tocaré, en resumen, sólo algunos puntos que pueden formar parte de una discusión, que deberíamos tener en estos momentos.

## La estructura universitaria

La UNAM está compuesta por subsistemas, que agrupan unidades académicas, y se integran en un sistema mayor según disciplinas, campos de conocimiento y funciones. Actualmente, la Universidad Nacional es una institución más heterogénea, que hace 30 años, por su profunda división del trabajo y la extensión de sus actividades. Tiene tres niveles de enseñanza, un alumnado que llega a más de 340,000 personas, una planta de cerca de 40 mil académicos, más de 20 sedes en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, y presencia de otras en toda la República, Escuelas de Extensión en siete países, 60 unidades de investigación (institutos, centros y programas), un sistema de universidad abierta y a distancia, 143 bibliotecas, además de museos, instalaciones artísticas y deportivas, etc.

“La pluralidad académica en la UNAM y la riqueza que conlleva pueden alimentar una nueva cultura institucional que impulse y soporte los cambios en la organización, en las formas de gestión y en la correspondiente renovación jurídica”

En el recorrido hacia esta estructura, la UNAM ha tenido que ampliar sus órganos de gobierno y, en su crecimiento, durante las últimas cinco décadas, ha experimentado un cambio en la composición social de su comunidad, estudiantes y académicos, en presencia de dos asociaciones sindicales y una amplia capa de administradores. La heterogeneidad también caracteriza a su medio social.

La Universidad Nacional tiene un gobierno de corte centralizado y la toma de decisiones en el núcleo afecta a toda la institución. El Gobierno está formado por autoridades unipersonales y colectivas, secretarías, coordinaciones, amén de un sinnúmero de oficinas. El Rectorado ha sido un factor importante en el proceso de diversificación académica y, al impulsarlo, ha tenido que extenderse para enfrentar las dinámicas seguidas por cada entidad académica, que han sido distintas según sus características y necesidades, para fortalecerse, conforme a su propio proyecto de desarrollo. El inicio de un nuevo rectorado, debe tener en cuenta este hecho en la elaboración y ejecución de un nuevo plan de trabajo.

Actualmente, es importante discurrir cómo reorganizarnos de cara al desarrollo de nuevos modelos de producción, transmisión y transferencia de conoci-

miento, con sus particularidades disciplinarias. También, para hacer más expeditos los mecanismos de toma de decisiones, cuando sea ineludible modificar los programas académicos. La Universidad tiene la exigencia de adquirir más capacidades para reaccionar ante los problemas de la sociedad, que demandan soluciones en breve, cuyas propuestas se alcanzan mejor con equipos, de investigación y docencia, multi e interdisciplinarios. Asimismo, es indispensable establecer otras formas para evaluar el desempeño, de las cuales se aprenda para que la superación académica sea continua.

Dado el tamaño, la heterogeneidad y complejidad para operar, sería conveniente contemplar el progreso institucional desde una visión holística del quehacer académico y su correspondiente organización funcional. La idea es coordinar y compatibilizar intereses en espacios académicos integrados por proyectos, funciones, y actores, donde se generen nuevos conocimientos nutridos por varias disciplinas. La gobernabilidad, entonces, deriva de tener una autoridad que cuente con la capacidad para articular demandas e intereses académicos cada vez más diversos y llegar a acuerdos. A seguir, hay que crear condiciones para que exista una mayor interacción de académicos y estudiantes, y reajustar



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	20 Y 21

la administración, descentralizando y desconcentrando todo aquello que sea mejor y más fácil manejar a nivel local.

Para reorganizar una institución tan compleja, el rectorado debe contar con legitimidad y los cuerpos colegiados con representatividad para la conducción institucional en sus distintos niveles. Hacer más participativa y transparente la elección de autoridades. Los órganos colegiados requieren mayor autonomía y funcionar como contrapesos efectivos a la autoridad. Es conveniente, asimismo, utilizar una visión que integre el trabajo, las acciones del rectorado que haga más eficiente la administración. La ejecución coordinada de las políticas rectorales incluye las diferencias correspondientes a las entidades, conjuntos de entidades o subsistemas, que se enlacen para fines académicos, vinculando investigación, docencia y difusión. Integración y equidad son dos principios claves para sumar esfuerzos

y evaluar el trabajo. Hay que dar un paso para que el ambiente institucional tenga similitudes y dé cabida a la diversidad y pluralidad comunitaria.

### Mecanismos de participación

En los cuerpos colegiados se combina el interés general con los objetivos particulares en pro del desarrollo académico y de ellos emana la credibilidad hacia el gobierno universitario. La actividad académica en cada dependencia, se finca en los cuerpos colegiados y en la construcción colectiva de un quehacer propio, inspirado en la identidad proyecto del conjunto institucional. Agilizar la organización y estimular la participación supone reglamentar la rendición de cuentas de parte de los cuerpos colegiados, y que sus resultados sean monitoreados y evaluados por las comunidades de cada entidad académica, junto con sus representantes en dichos cuerpos.

Asimismo, es indispensable que la Universidad cuente con mecanismos que impulsen la participación en la toma de decisiones, usando nuevos medios de consulta que mejoren la comunicación entre autoridades y comunidad, tal que ésta última pueda opinar y ser incluida en las decisiones que se tomen. La política para adquirir y manejar nuevas tecnologías es de la mayor importancia, en este punto, y en ella deben participar decididamente los académicos, por sus efectos sobre el funcionamiento, la comunicación institucional y las relaciones sociales entre los actores universitarios.

En cada facultad, escuela, instituto o centro, es importante que la autoridad dedique esfuerzos para conseguir una mayor cohesión de su comunidad, estimular

el trabajo colectivo de académicos y estudiantes, y ligarlo con el sistema institucional. Crear sentido de pertenencia a una misma comunidad universitaria fortalece la academia. También, sacudirse el burocratismo y eliminar los privilegios de la capa administrativa.

Modificar la organización universitaria es una tarea que lleva tiempo y debe estar inscrita en una perspectiva de mediano y largo plazo, que brinde posibilidades de experimentar, rechazar y afirmar el rumbo, y que involucre a las generaciones de jóvenes académicos, para que ellos puedan encargarse de llevar a la UNAM a una nueva etapa histórica, que mantenga a nuestra Universidad en un primer plano, y lista para reflexionar y transformarse según lo que ocurra con la sociedad mexicana de aquí a mediados de siglo.

La pluralidad académica en la UNAM y la riqueza que conlleva pueden alimentar una nueva cultura institucional que impulse y soporte los cambios en la organización, en las formas de gestión y en la correspondiente renovación jurídica. Hasta ahora, la estabilidad institucional nos ha permitido avanzar, pero con una valoración del ser académico que se basa en contenidos ideológicos ligados a la lógica de la competencia en el mercado. Tal lógica ha marcado a las nuevas generaciones de académicos, gracias a la evaluación del desempeño. Sin embargo, los principios de la competencia mercantil han terminado por desinstitucionalizar la academia, tensar las relaciones sociales, introducir incertidumbres, miedos y provocar signos de agotamiento financiero. Darle la vuelta al significado de la competencia debe ser uno de los principales ejes de cambio.

Para que la UNAM vaya hacia

adelante, se sugiere crear condiciones de diálogo entre las generaciones. Hay un 20 por ciento del personal académico con más de 60 años de edad y cerca de un 18 por ciento menores de 34 años. La interconexión entre ambos grupos, y con la generación intermedia, es esencial para gestar una cultura institucional distinta, otra forma de ver y vivir en la Universidad, que apoye un cambio organizativo y que mantenga y agrande el prestigio académico, nacional e internacional, de la UNAM.

Se trata de comunicar e inculcar en los recién llegados los principios y objetivos que ha seguido la Universidad como institución pública y autónoma, prácticas basadas en un ethos académico, creencias y significados que fundamentan nuestra institucionalidad como un colectivo libre, plural, justo, tolerante, honesto, con diferencias teóricas y metodológicas, con conciencia crítica frente a la desigualdad social y con capacidad de enfrentar el análisis de los grandes problemas nacionales contemporáneos. En suma, romper la mística de la rigidez y producir una identidad universitaria que brinde sentido a un proyecto de desarrollo institucional que conduzca a un mejor futuro. Gestar un proyecto para los nuevos tiempos que recoja plenamente nuestros valores académicos, lo cual resulta trascendente para que la UNAM continúe su largo camino histórico. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	24

## Durango: desaparición forzada de la autonomía universitaria

CÉSAR NAVARRO

En septiembre de 2010, la Universidad Juárez del Estado de Durango, institución pública y autónoma, fue asaltada e intervenida por el gobierno y el Congreso local del estado. En sesión a puerta cerrada, los diputados locales desconocieron a su rector y, violentando la Constitución de la República sobre la autonomía universitaria, modificaron unilateralmente su Ley Orgánica, sin consulta con su comunidad. Igualmente adulteraron la composición del Consejo Universitario, al que incorporaron decenas de porros estudiantiles que apoyaron el golpe del poder público. En el colmo de su aberración legislativa, los diputados se abrogaron la facultad para designar ellos mismos una rectora sustituta de la UJED. El enorme rechazo a tal disposición obligó al gobierno y al Congreso a dar marcha atrás y su "rectora" sólo pudo sostenerse menos de una semana. Sin embargo, por medio del nuevo consejo adulterado y el asalto de las instalaciones universitarias por la policía estatal, impusieron otro rector, igualmente servil a las decisiones del gobierno

duranguense. En ambos casos tomaron "posesión" de la rectoría, resguardados por los cuerpos policiacos que mantenían tomado el edificio de la universidad.

Desde entonces la universidad vive en un estado de total ilegalidad y sometida al control político de un gobierno adverso a la institución. Una universidad amordazada es incompatible con un centro de educación superior verdaderamente autónomo, pero infortunadamente esa es la realidad que impera en la Universidad de Durango. El daño más grave y lesivo para la comunidad de la UJED ha sido la desaparición forzada de su autonomía. En su desaparición los diputados locales y los porros estudiantiles de la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUD) actuaron como sicarios, bajo la jefatura de los capos que se ubican en la cúpula del gobierno del estado. La agresión a la universidad fue una decisión de Jorge Herrera Caldera, actual gobernador del estado, apenas 12 días después de haber asumido la administración estatal. El asalto en contra del principal centro de educación superior certifica que esa entidad padece un gobierno de iletrados y represores, expresión del anquilosado sistema político local y del partido (PRI) que por largas décadas ha monopolizado el gobierno de la entidad y que el pueblo duranguense todavía no ha logrado sacudirse y botarlo al basurero de las inmundicias políticas.

El rechazo y la condena a la violación de la autonomía de la UJED han sido planteados por organismos representativos de la comunidad de universidades nacionales como la ANUIES y Cumex, así como por la Unión de Universidades de América Latina (Udual); ninguna institución universitaria ha reconocido la legalidad y legitimidad de la agresión en contra de la UJED y centenares de intelectuales y académicos de centros de educación superior del país y del extranjero han levantado su voz exigiendo la recuperación de su autonomía y repudiado el golpismo gubernamental que la cercenó y desapareció.

Las instituciones asaltadas por el gobierno y el Congreso de Durango en contra de la UJED constituyen los hechos más ominosos que se han registrado en la historia de la universidad. Ninguna universidad autónoma ha padecido en tiempos actuales un atropello de la magnitud como el que enfrenta esta comunidad. Han sido años aciagos para los universitarios, pero al mismo tiempo de lucha y resistencia, y los que han batallado por recuperar su universidad se han agrupado en el Frente Universitario en Defensa de la Autonomía, integrado por académicos, estudiantes y trabajadores. Las acciones desplegadas por el frente han representado y preservado la dignidad y resistencia de lo mejor de su comunidad, y por su activismo se ha convertido en el referente de la vida universitaria, e igualmente de otros segmentos de la sociedad duranguense. Empero, las acciones de contención y persecución gubernamental han sido permanentes en contra del frente. Diversas movilizaciones han sido reprimidas y varios de sus miembros agredidos y encarcelados y, en el transcurso de estos años, dos de sus

integrantes fueron asesinados: uno de ellos, el abogado defensor y asesor legal por la autonomía. Ninguno de estos crímenes ha sido aclarado.

Bajo esta falsa autonomía e ilegalidad que priva en la UJED, ésta ha devenido en un departamento más del gobierno estatal y la designación de autoridades y directores de facultades se realiza previa consulta ante los funcionarios del gobierno que atienden los "asuntos" universitarios. Es del dominio público que el principal operador y encargado de tomar decisiones sobre la UJED es don Toño, hermano mayor del gobernador, persona ajena a la universidad, pero que actúa por encima del que ilegal y formalmente se ostenta como rector de la UJED.

El foro realizado por el frente hace unos días ha resuelto intensificar la batalla que conduzca a la inaplazable recuperación de la autonomía y la liberación de su universidad de la sujeción impuesta por el gobierno estatal. Su comunidad y el pueblo duranguense lo reclaman y lo merecen.



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	50 Y 51

Sucesión en la UNAM /3:

# UN LIBRO ESENCIAL

Editado por el FCE, *El médico, el rector*, hace un recuento del paso de Guillermo Soberón como rector de la universidad**La memoria de un universitario**

Con el título *El médico, el rector*, está circulando desde hace varias semanas el libro autobiográfico de Guillermo Soberón, este gran y controvertido hombre de la vida pública nacional. Lo primero, por su importancia y trascendental obra en materia educativa y de salud en el país. El segundo rasgo, por la división de opiniones que su actuación en la UNAM generó en la propia comunidad de la cual fue Rector durante los años 1973-1981. El tiempo, que no siempre pone todo en su lugar, parece estar haciéndole justicia a este mexicano de excepción, reconociéndole lo valioso de su obra educativa, ya que la de salud nunca ha estado en entredicho.

GS asume la rectoría en medio de un conflicto enorme, el más grave — como él mismo califica— desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de 1945. Es designado y asume el puesto en una UNAM convulsa, parada por una *sui generis* huelga de sus trabajadores administrativos y el temor impuesto en Ciudad Universitaria por una pandilla de malhechores, capitaneada por dos sujetos que, metralleta en mano, impusieron el temor en esos espacios.

No obstante su atropellada e insólita toma de posesión (en un estacionamiento y en medio de empujones y gritos vociferantes), dos líneas de acción y una especie de divisa personal estuvieron presentes desde aquellos días de enero de 1973. Las primeras: a) el restablecimiento de la confianza social en los universitarios, y la de estos últimos en ellos mismos. b) La superación

académica y la proyección social de la universidad. A su vez, el segundo aspecto estuvo señalado por una convicción expresada en una frase: "soy un universitario que prefiere estar cuatro días de pie (en la rectoría), que cuatro años con una rodilla en tierra".

La frase se refería a lo que fueron los últimos dos meses de gestión del rector Pablo González Casanova, donde la violencia y el temor dominaron el campus, y donde aquella extraña huelga no impedía que sus trabajadores cobraran puntualmente su salario cada quincena. El descrédito social de la UNAM era enorme y, no obstante los llamados del Rector y del Consejo Universitario para que la autoridad pusiese orden, la "pasividad gubernamental, o acaso su propia

ingerencia"—como lo afirma el propio GS— fue lo dominante en el tiempo en el que se desarrolló el conflicto.

A partir de todo ese estado de cosas, echar a andar nuevamente la Casa de Estudios, transformarla junto a buena parte del sistema de educación superior, fueron los trabajos de Hércules que GS desarrolló, con enorme éxito, en sus ocho años de gestión.

**Qué es el libro**

*El médico, el rector* es un texto publicado por el Fondo de Cultura Económica, la UNAM y el Colegio Nacional, contenido en 490 páginas de un formato grande. Se concibió y empieza a escribirse desde los días del rectorado, sistematizándose en los

últimos seis o siete años, a partir de un programa de trabajo semanal hasta quedar terminado.

En ese sentido, *El médico, el rector* es un libro fuera de serie. No hay en México otras memorias de un rector de universidad pública. Y, sobre todo, tal memoria se aleja de aquellas de otros hombres públicos cuyos textos más parecen informes de labores o de recuerdos y anécdotas. Las de GS tienen cuerpo y alma, se adentran y desmenuzan los problemas de su tiempo; son agudas y críticas; le llama a las cosas por su nombre, haciendo juicios severos e informados sobre algunos de sus antecesores y sucesores en la rectoría. En suma, se trata de un libro para conocer la universidad y sus circunstancias, la relación con



El ex rector dividió opiniones durante su periodo al frente de la UNAM.



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	50 Y 51

el gobierno, así como algunas de las fallas y desviaciones institucionales.

En su parte de *El rector*, el libro se extiende por 320 páginas. En estas desfilan, por lo menos, una docena de temas importantes. El autor del libro contó con la colaboración de Laritza Adler-Lomnitz, Mauricio Ortiz y Cuauhtémoc Valdéz Olmedo. Además, esta parte de educación y UNAM se enriquece con dos magníficos proemios: Uno de Jaime Martuscelli y otro de Diego Valdéz. Ambos pueden leerse también como lo que son: dos magníficos ensayos sobre la vida, trayectoria profesional y trascendencia de la obra de GS. Frente a todo este caudal de contenidos, aquí me limito a exponer y comentar tres de estos temas.

### Designación

La decisión para concurrir a la elección de Rector, en aquél diciembre de 1972, estuvo marcada por dos circunstancias. La primera, relacionada con que GS era un candidato natural para el puesto, ya que ocupaba la Coordinación de Ciencias de la institución. La segunda, provenía de una especie de autoevaluación de la cual resultaba un perfil que podía ser muy atractivo para la Junta de Gobierno. De acuerdo con esto último, GS era un planificador, rasgo que le permitiría abordar objetivamente y con frialdad los graves problemas por los que pasaba la UNAM. También, se trataba de un líder que había sido probado en todos sus puestos previos. Al mismo tiempo, sus credenciales académicas eran intachables, un investigador y docente muy bien reconocido dentro y fuera del país. A todo lo anterior se le añadía la edad, 46 años, rasgo que combinaba vitalidad con experiencia.

## “Soberón era un planificador, rasgo que le permitiría abordar objetivamente y con frialdad los graves problemas por los que pasaba la UNAM”

A semejanza del proceso de este año, GS fue uno de los 10 universitarios considerados “idóneos” para ser entrevistados por la Junta. En este último se condujo con una honestidad que le hizo temer por el resultado. Ahí le dijo a los miembros de ese órgano colegiado que, antes que pensar en una sola persona, deberían aprovechar para considerar a varias ya que, dada la gravedad de los problemas institucionales, difícilmente el designado podría resolverlos y sobrevivir en el intento, siendo necesario repetir el procedimiento. A continuación expuso los puntos de un programa que consideraba indispensable y que, desde ese momento, fue calificado como de “línea dura”. Tal vez por eso mismo fue puesto al frente de esa eventual “batería” de posibles rectores.

### El equipo

Congruente con el rasgo de planificador, GS, dentro de las circunstancias apremiantes, se dio tiempo para elegir cuidadosamente a su equipo de trabajo. Una vez integrado el conjunto de colaboradores, y con base en los principios y la frase paradigmática ya mencionada, parapetándose en la legalidad universitaria, como el mismo dice: “decidí que la mejor forma de asumir los retos era enfrentar a los activistas en su propio terreno, con las armas de la razón y de las leyes, algo que para ellos y para otros grupos antiuniversi-

tarios equivalía a ‘mano dura’ o autoritarismo”. Con ello eliminó la posibilidad de “contemporizar”, actitud adoptada por varios rectores, antes y después de él. Su equipo fue una combinación de edades y experiencias, designando en puestos claves a dos jóvenes veinteañeros, a quienes se les dieron cargos de enorme responsabilidad, Jorge Carpizo y Diego Valdéz. Las rutinas de trabajo de GS empezaban con una reunión de 7.30 de la mañana con miembros clave del “staff”, para culminar con otra similar a las 8.30 de la noche. Esto le permitió al Rector un conocimiento preciso de todo lo que sucedía y una visión clara de las decisiones que debía adoptar, tal y como se menciona a continuación.


### Decisiones

Poner orden en CU fue una decisión delicada, audaz, e inédita. El campus se había convertido en un espacio donde se cometían delitos sin que la autoridad competente interviniera, argumentando la extraterritorialidad del espacio, una de las grandes dificultades que tuvo Pablo González Casanova. De los más de 700 delitos puestos a consideración del Ministerio Público por denuncia o querrelas institucionales, ninguno había sido atendido por la autoridad competente. En esas circunstancias, y aún con el punto de vista inicial contrario por parte del gobierno (el Secretario de Gobernación y el mismo Presiden-

te), GS solicitó y obtuvo la intervención de la policía en el campus universitario en agosto de 1973. El sólo hecho de dar a conocer lo que ocurriría hizo que la delincuencia pusiese pies en polvorosa y el asunto no pasó a mayores. Se trató de un auténtico ejercicio de la autonomía universitaria.

Esta circunstancia se repitió en 1977, cuando el sindicato inició un paro de labores con la pretensión de integrar un sindicato nacional (SUNTU) que, según el Rector, pondría en jaque a todo el sistema universitario a partir de circunstancias de hecho. Esto motivó, por decisión del Jefe Nato de la Universidad, la intervención de 14,000 policías que pusieron fin a la ocupación, aprehendiendo a varios de los ‘huelguistas’, algunos de ellos notables académicos hoy en día.

### Colofón

Guillermo Soberón ha sido toda la vida un hombre de una pieza. Lo ha mostrado en su vida pública y privada. En la primera lo ha sido todo y sólo le faltó ser Presidente de la República. Por razones de edad, la Constitución se lo impide para el 2018. En la vida privada, los atisbos que están en sus memorias, como de manera significativa en el epílogo, nos hablan de un ser humano completo, integrado a los tiempos actuales, con una visión liberal del mundo y de la vida. Imposible contar más sobre esta gran obra de memorias personales y profesionales. Por lo pronto, diría que se convierte en un texto indispensable para quienes ejercen funciones de rectoría en sus instituciones, pero también para candidatas y candidatos a ocupar ese puesto, así como por los responsables de su designación... los miembros de la Junta de Gobierno. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	EL CORRERO ILUSTRADO	2

### Defensa de la autonomía universitaria

Vivimos un momento histórico, donde el poder controlado por el PRI no ha titubeado para imponer una serie de contrarreformas neoliberales que poco benefician a México como país, mas si a una oligarquía ligada a los poderes económicos trasnacionales. Su agenda incluye la educación, y por supuesto la UNAM, donde buscará un rector a modo, que sirva para impulsar el resto de sus políticas, además de controlar la crítica que pueda provenir de ella. Por eso la necesidad apremiante de defender como nunca la autonomía, hacerlo es defender la universidad pública crítica y la poca dignidad nacional que nos queda. Esperemos que la Junta de Gobierno decida por la autonomía y el país, y no por beneficiar a una élite en el poder.

*Roberto Josué Bermúdez Olivos*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	NACIÓN	14

POLÍTICA  
ZOOMRicardo  
RaphaelAurelio Nuño salta,  
pero todavía  
no vuela

**E**n los pasillos de la política mexicana parece ya semanas que se habla con envidia por la enorme exposición mediática que ha tenido Aurelio Nuño. A toda hora y en todo lugar los medios han encontrado algo interesante que reportar sobre la actividad pública de este integrante del gabinete presidencial.

Mañana mismo el secretario de Educación tendrá puesto el micrófono todo el día, porque se presentan los resultados de la prueba Planea, el instrumento de evaluación que sustituyó a los exámenes Enlace y Escala.

No será sencillo para el secretario cuando explique la baja temperatura que marca todavía el termómetro de la calidad educativa pero prometerá que, ahora sí, con la reforma y su implementación, el futuro será distinto.

Habrà quien suponga que la potente luz de los reflectores que tan repentinamente cayó sobre el secretario de Educación es obra de Los Pinos. Sería ingenuo negarlo pero hay algo más.

El tema educativo es tan importante hoy en la discusión pública como no lo había sido desde hace veinte años. Aurelio Nuño está en el candilero porque la educación importa y también porque su reforma es la que mejor valoran los mexicanos, entre las muchas que formaron parte del Pacto por México.

Cuando la economía no va bien, la pobreza no disminuye, la inseguridad no cede, la corrupción no remite, el *Chapo* se escapa, los derechos humanos experimentan crisis y la imagen de México ha vuelto a estancarse, el tema educativo es prácticamente la única carta presumible por la ac-

tual administración.

Quien cerró las puertas a Aurelio Nuño para convertirse en el líder nacional del PRI le hizo un favor: le entregó el vehículo más noble de la temporada para competir en la carrera hacia Los Pinos.

**No será sencillo para Nuño explicar la baja temperatura que marca todavía el termómetro de la calidad educativa, pero prometerá que, ahora sí, con la reforma y su implementación, el futuro será distinto**

Antes de él varios otros secretarios de Educación intentaron la misma proeza. José Vasconcelos fracasó, Miguel González Avelar llegó a la recta final y ahí se quedó, Alonso Lujambio soñó y no tuvo éxito. Sólo Ernesto Zedillo ganó la apuesta, pero antes tuvo que ocurrir una tragedia.

¿Por qué esta vez las cosas serían distintas para Aurelio Nuño? El *delfín* del presidente tiene ventaja pero su suerte no está blindada. La buena opinión general sobre la reforma educativa sólo perdurará si la calidad de la educación mejora pronto y de manera creíble.

De lo contrario el padre de la reforma será juzgado por la expectativa frustrada y lo que hoy es su activo político más importante mañana podría ser la pala con que cavará su tumba.

Dentro de veinticuatro horas los resultados de la prueba Planea confirmarán que la calidad educativa en las primarias mexicanas está por los suelos. Escucharemos también a don Aurelio argumentando que la reforma es un árbol que tardará en dar frutos. Nos pedirá paciencia. Afirmará que su secretaria, el gobierno de Enrique Peña Nieto y el país entero están haciendo todo lo necesario para que la realidad cambie.

Y el público concederá, pero por última vez.

El año siguiente se dará a conocer la evaluación de la prueba PISA, que patrocina la OCDE. Si ahí los indicadores continúan siendo bajos, la aprobación del secretario de Educación sufrirá una suerte parecida: resbalará y punto.

La buena expectativa de la reforma educativa está ayudando al despegue de una candidatura, pero sólo la mejora en la calidad en la educación hará que esa trayectoria se consolide.

**ZOOM:** Aurelio Nuño puede hacer política con el tema educativo siempre y cuando demuestre que además de hacer política está mejorando la educación. ●

www.ricardoraphael.com  
@ricardouraphael



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	52

DESDE SAN  
LÁZARO  
>ALEJO  
SÁNCHEZ  
CANO

## Recortes al presupuesto de egresos deficit equivalente al 3% del PIB

A los anunciados recortes que habrá en el presupuesto de Egresos para el 2016, se agregan sectores que eran intocables en el pasado: SHCP, Salud, Desarrollo Social, Defensa, Marina, Sagarpa, SCT, INE, son dependencias en donde se ajustará el gasto, amén de los gobiernos estatales.

Desde luego, hay otras dependencias que tendrán una modificación presupuestal, ambivalente. Como la Secretaría de Educación Pública, a cargo del maestro Aurelio Nuño, quien recibe un incremento importante que, dicen los diputados de la Comisión de Presupuesto, se justifica por la evaluación de educación, ya que su implementación requiere vastos recursos.

Como se sabe, de las 12 reformas estructurales que impulsó el presidente Peña Nieto, la educativa es la que considera de mayor relevancia, por ende es la que necesita más apoyo.

Lo que es indudable es que se avecinan negros nubarrones a San Lázaro que amenazan tormenta y ello provocado por la re-

partición de los dineros. Ahora se verá si se privilegia el diálogo y los acuerdos por sobre los sombrerazos y las tomas de tribuna.

De acuerdo con un documento de trabajo de la propia Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que obra en poder de EL FINANCIERO, los ajustes proponen un déficit público por 577.2 mil mdp, monto que representa el 3.0% del PIB estimado para el 2016.

Se presenta una reducción real del 1.9% en el gasto neto ya que para 2015 se tuvo un PEF de 4,694.7 mil mdp y para el próximo año se plantea un gasto de 4,746.9 mil mdp.

Las variaciones reales para los ramos administrativos están en los rangos desde un decremento de -40.6 para SHCP hasta -1.6 para Marina.

### Ajustes porcentuales en algunas dependencias:

Economía	-26.9
SCT	-25.0
SAGARPA	-19.2
Presidencia	-18.8
SEMARNAT	-18.0

Opine usted:  
opinion@  
elfinanciero.  
com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	52

Turismo	-16.2
Función Pública	-15.2
SEGOB	-15.1
Energía	-11.8

En el documento referido se da cuenta por ramos administrativos de las reducciones propuestas y están basadas en la metodología denominada Enfoque Base Cero y el Presupuesto Basado en Resultados y cuyo análisis final derivó en el PPEF para el próximo año.

El poder Judicial tendrá un incremento del 27.6%. De igual manera el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se ajusta al alza en un 17.9. El poder Legislativo aumenta en 2.1% y el INE se ajusta a la baja en 19.2%

\*\*\*

**Inviabile la propuesta de AMLO.** Más que una alternativa seria, se tomó como una gracejada en San Lázaro, la propuesta de aeropuerto de López Obrador. De hecho tanto el PRD como el PRI y el PVEM coincidieron en señalar la inviabilidad de hacerlo en los terrenos que ocupa la actual base aérea de Santa Lucía y entre los diversos argumentos que dieron, destaca el de ser esta una Instalación militar que cumple una tarea estratégica fundamental para la seguridad y atención de desastres del centro del país. De hecho en esas instala-

ciones se despliegan programas de entrenamiento para las fuerzas castrenses que no se pueden llevar a cabo en otros aeropuertos militares.

Los expertos consultados en el tema, aseveran que los constructores que seguramente propondrá *El Peje* son los mismos que hicieron el segundo piso durante su administración y que a la fecha el gasto de esa obra se encuentra como reservada.

Jesús Zambrano señaló que en este momento ya había obras en curso y recursos aplicados en la construcción del nuevo aeropuerto y que esta obra da la oportunidad de reordenar esa parte de la ciudad. El tema no es un asunto de ahorro, recalcó, sino de mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa región.

\*\*\*

**Mariguanadas.** Mientras que las bancadas en el Congreso muestran cierta apertura para discutir la legalización de la mariguana. El PVEM de plano se manifestó en contra, toda vez que, dice Jesús Sesma, atenta esta medida contra la niñez y la juventud y en lugar de andar proponiendo su legalización para fines medicinales, por qué mejor no dedicarse a fortalecer la prevención de las adicciones y el evitar que colapse el sistema de salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	PRIMERA	12



Número cero  
**JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH**

jbuendia@gimm.com.mx  
Twitter: @jbuendiah

## La Reforma Educativa y el delfín

**E**xtraños designios del poder. Apenas una semana antes de la pasada elección, la SEP anunciaba la “suspensión indefinida” de la evaluación en Educación Básica y Media Superior. La medida cayó como balde de agua fría en la maltrecha Reforma Educativa y acabó por arrastrar al exsecretario **Emilio Chuayffet**, cuya persistente ausencia del proceso se convirtió en cuadro plástico de la inacción del Estado ante las resistencias de la CNTE y de los maestros.

Desde entonces sobrevinieron cambios con la llegada del exjefe de la Oficina de Los Pinos, **Aurelio Nuño**, que en un par de meses ha relanzado una reforma que el país necesita para recuperar espacios de oportunidad en el mundo, quitar freno al desarrollo y eliminar obstáculos al crecimiento de la pobreza. Nada menos, pero además del secretario ¿qué cambió en dos meses? o ¿cuáles son las oscuras razones que pueden hacer o no posible una reforma, sobre todo si de ella se ata el futuro del país?, ¿pueden desaparecer las resistencias como si de un artilugio se hubiesen tratado, aunque no tuvieran respaldo social desde mucho antes?

La actuación de **Nuño** envía el mensaje de que el Estado retoma el control de la reforma con acciones firmes que ocupan un día sí y otro también las primeras planas. Sorprende el dinamismo y la eficacia para superar pruebas de la CNTE o de la marcha de la evaluación, pero sería injusto con su antecesor atribuirles sólo a la habilidad personal. Nadie desestima las capacidades de **Nuño**, pero las diferencias en la gestión son una muestra de las condiciones para operar una reforma y las oscuras lógicas políticas que poco se confiesan y menos se explican sobre sus posibilidades de éxito. El contraste revela la importancia de la política en el fracaso del gobierno en su implementación, así como, ahora, el papel decisivo también de la política para reflotar el barco. Aunque sin mediar argumentos, ni las razones que antes permitían que se detuviera y que ahora la impulsan.

En efecto, **Nuño** libró el desafío de la convocatoria de paro nacional de la CNTE nomás por llegar al cargo en septiembre. De la figura invisible de **Chuayffet**, la SEP pasó a tener a una de las

más expuestas a la opinión pública con anuncios de política educativa como sus siete ejes del pasado 4 de octubre; ofrecimiento de colaboración en su comparecencia con el Congreso y reuniones de coordinación con ocho gobernadores para aplicar los exámenes; anuncios llamativos como la sanción a maestros faltistas y a los que no participen en la evaluación, ambas medidas que nunca se tomaron antes por rehuir a los “costos políticos” de la protestas sindical. Y la construcción de una imagen de firmeza y sensibilidad en el acercamiento con los maestros, que en apenas dos meses lo proyecta como el personaje más atractivo del gabinete para la sucesión de **Peña Nieto**.

**Nuño tuvo desde un principio el pulso de la reforma en Los Pinos, donde Chuayffet tenía que acordar sus acciones. Llegó familiarizado con ella desde que se negoció en el Pacto.**

Evidentemente las condiciones políticas no son las mismas. **Nuño** tuvo desde un principio el pulso de la reforma en Los Pinos, donde **Chuayffet** tenía que acordar sus acciones. Llegó familiarizado con ella desde que se negoció en el Pacto, con el conocimiento de los principales actores y el apoyo del Presidente como su delfín hacia 2018. También encuentra un gabinete más alineado con el objetivo de la reforma como muestra, por ejemplo, la PGR con las órdenes de aprehensión contra líderes de la CNTE de Oaxaca y Michoacán acusados de diversos delitos en manifestaciones y protestas.

Cuando comenzó a implementarse la reforma, otra cosa que no existía era la apertura de la carrera hacia Los Pinos y la necesidad de encontrar un candidato con imagen de liderazgo, efectividad, discurso, tono y maneras, de los que se ven poco en el gabinete. Lo que encontró la reforma para volver a ser viable no fue el regreso del Estado o un cambio en su dirección, sino la construcción de un candidato a la Presidencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	18

## SUBE Y BAJA



**ANDARÁN AL TIRO.** La Contraloría General del DF que dirige Eduardo Rovelo, revisará los proyectos que recibirán recursos provenientes del presupuesto participativo.



**ADORNOS ELECTRÓNICOS.** La SEP, que dirige Aurelio Nuño, entregó tabletas a niños indígenas mixes que cantaron el Himno en la Fórmula 1 y no tienen internet en su escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	46

USO DE  
RAZÓN  
PABLO  
HIRIART

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
@PabloHiriart  
phl@anal.com.mx

## Aurelio, el puntero

Cuando se veía el panorama nublado en el PRI para el (no tan) lejano 2018, apareció Aurelio Nuño, que tomó la estafeta de la Secretaría de Educación Pública con un gusto que contagia optimismo.

Desconozco si le va a alcanzar para ser el candidato presidencial del PRI, pero tomó la punta y no parece que la vaya a soltar. Tiene todo lo que se necesita. Conocimiento, ganas y equipo.

Por lo visto hasta ahora, aplica mano firme donde hay que hacerlo, no negocia la ley, eligió un grupo sólido de colaboradores y transmite sensibilidad social al visitar escuelas públicas para escuchar y dar un mensaje alentador a niños y profesores.

Tal vez lo que le distingue con mayor énfasis es que cree en la reforma educativa de Peña Nieto, por lo cual no rehúye ningún micrófono para ser entrevistado o debatir sobre el tema.

Eso es lo que se aprecia en un funcionario público: que crea en lo que hace. Que demuestre orgullo por haber sido nombrado en una secretaría. Que no nos haga el favor de ejercer un cargo. Y que sea honesto.

Hasta hace un par de meses Nuño se había movido en la privacidad de Los Pinos, pero apenas salió a una secretaría de Estado lo hizo con el entusiasmo que debería caracterizar a los servidores públicos: disfruta su chamba y no la sufre.

Tiene mucho por hacer en la SEP y se puede tropezar en los dos años que faltan para que el PRI tenga candidato presidencial, pero hoy por hoy no tiene un pasado cuestionable ni propiedades que, con razón o sin ella, lo pongan en la sospecha pública.

Me imagino un debate suyo con López Obrador, y per-

fectamente lo puede encarar para decirle “le cambio lo suyo por lo mío”, y salir ganando.

Si el PRI tenía penurias por carecer de un candidato joven y honesto que pudiera entusiasmar a la población y evitar que el país caiga en manos de la demagogia populista, por ahora ya tiene en la vitrina a Aurelio Nuño.

En dos años muchas cosas van a pasar: Manlio tiene que sacar bien las elecciones del año que entra, Osorio necesita la recaptura del *Chapo* para posicionarse otra vez, Meade debe creérsela, y así varios otros.

Falta, también, que Aurelio Nuño lleve a buen puerto la reforma educativa, con profesores evaluados, un nuevo modelo de escuelas en el que funcionen los apoyos pedagógicos, con planteles en buenas condiciones, y sin la menor duda de quién tiene la rectoría de la educación pública.

En lo político deberá sortear los coletazos de la CNTE, que no han terminado, y los obuses que le va a lanzar Morena (ojo con el Politécnico, donde está la bomba que le preparan), porque no lo quieren a él como rival en 2018, sino que prefieren a un candidato con menos credibilidad y más vulnerable.

A reserva de cómo se resuelva lo anterior, Aurelio Nuño es, hoy, el puntero. Y de calle.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	28 Y 29

Los fines antes que los medios

# LA REFORMA SIN MODELO EDUCATIVO

Ignorada por la atención pública, la parte medular de este cambio estructural continúa siendo un misterio a estas alturas de la presente administración

■ En la reforma educativa en marcha, el asunto del modelo educativo es el que menos preocupación y atención pública ha recibido. Todo se concentró en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, en la creación del sistema nacional de evaluación, en los concursos de profesores, los conflictos, en el sistema nacional de información y gestión. Pero no, todavía nada, en lo que debiera ser la parte medular de la reforma: el modelo educativo.

A partir de que se decretaron las leyes secundarias de la reforma en curso, en septiembre de 2013, se anunció la revisión del modelo educativo y luego, hace unos meses, la conclusión de ese trabajo. Sin embargo, a la fecha no lo conocemos y el tema no parece tener importancia.

Al inicio de la actual administración, en las acciones anunciadas en el Pacto por México, quedó registrada la búsqueda de la calidad en la educación básica, el incremento de la matrícula en todo el sistema y la recuperación de la "rectoría del sistema educativo nacional". Pero el problema del modelo educativo no figuró en esa agenda. Fue hasta que se emitieron las leyes secundarias cuando la autoridad educativa se refirió, por primera vez, al tema del modelo.

En el artículo décimo segundo transitorio del decreto de modificación de la ley general de educación, hace dos años, se anotó: "A efecto de dar cumplimiento a la obligación de garantizar la calidad en la educación, las autoridades educativas deberán proveer lo necesario para revisar el modelo educativo en su conjunto, los planes y progra-

mas, los materiales y métodos educativos" (DOF. 11.09.2013).

También en el vigésimo segundo transitorio de la ley del Servicio Profesional Docente, se anotó que: "La Secretaría formulará un plan integral para iniciar a la brevedad los trabajos formales, a nivel nacional, de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas a efecto de asegurar la calidad en la educación que imparta y la competencia académica de sus egresados, así como su congruencia con las necesidades del sistema educativo nacional". (DOF. 11.09.2013).

Después, el 15 de enero del 2014, la SEP publicó una convocatoria para la realización de los "foros de consulta nacional para la revisión del modelo educativo". En un formato de consulta ciudadana, relativamente similar al mecanismo que se utiliza para la integración del Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, la convocatoria especificó que se llevarían a cabo foros para educación básica, media superior y educación normal. La celebración de cada uno de los foros incluyó cinco temáticas, un comité técnico y un consejo asesor de cinco expertos por nivel.

En total, se realizaron 18 foros regionales (la 32 entidades agrupadas en seis regiones) y tres foros nacionales (norte, centro y sur). Existen relatorías de cada uno de los foros y algunas conclusiones provisionales, cuando el subgrupo de expertos se puso de acuerdo en un documento conjunto.

En el segundo informe de gobierno, el del 2014, se anotó

que: "...se registraron 28,276 participantes y se recibieron 14,681 documentos con planteamientos y propuestas. Toda la información fue procesada y analizada por un grupo de especialistas y expertos en temas educativos. La información obtenida constituye la base del marco normativo y curricular del nuevo modelo educativo en los niveles básico, medio superior y de la formación de los profesionales de la educación..." (p. 208). No se volvió a hablar del modelo educativo.

Luego, el pasado 24 de agosto, el todavía titular de la SEP, Emilio Chuayffet, en el inicio del ciclo escolar, anunció que estaba listo el nuevo modelo educativo" (Comunicado 248 de la SEP. 24.08.2015). Pero no dijo nada más. A los tres días, vino el cambio de secretario y el nuevo titular solamente anunció que la reforma educativa seguía adelante: viene el reto de implementar lo que el anterior secretario inició, dijo a modo de explicación.

Después, el 4 de octubre, realizó el mayor ajuste al equipo de subsecretarios y la enumeración de las siete prioridades en las que se concentraría su equipo. Ahí quedó como especificada como cuarta prioridad: "iniciaremos o continuaremos la revisión que se ha hecho tanto del modelo educativo, como de los planes y los programas de estudio". Una versión más elaborada de las siete prioridades las publicó en las páginas de este mismo diario el mes anterior (*Milenio* 12.10.2015). Así que, más o menos, desde hace casi un año la idea se ha reiterado.

## ¿Un modelo nacional?

Lo cierto es que si el modelo educativo ya está listo, públicamente todavía no se conoce y si todavía no lo está, no se sabe qué le falta. En el tercer informe de gobierno, el que se presentó el pasado dos septiembre, se anotan algunos avances. Por ejemplo, para educación básica se destaca que: "...se realizó la revisión del plan y los programas de estudio para contar con una propuesta curricular actualizada y pertinente. Se actualizó el mapa curricular y la definición del perfil de egreso del nivel educativo..."

En educación media superior, se dice que ya se tiene "una propuesta de cambio al modelo educativo", la cual desarrolla once elementos. En el caso de educación superior, al parecer, ya se tiene la estrategia para elaborar el Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales.

No obstante, el asunto del modelo se ha circunscrito, básicamente, al espacio de los foros, a la letra y a la voz de sus participantes directos. En un intercambio que parece más propenso y reservado a la argumentación, con interlocutores interesados.

Un modelo es un "arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo" (RAE). Entonces, a escala y en el sector, representaría las características ejemplares a las que debiera orientarse explícita y claramente el sistema educativo. Una serie de principios generales para dirigir y ordenar coherentemente a la educación. No se trata solamente de un modelo pedagógico, de evaluación



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	28 Y 29

**“Algunos colegas, aunque en sentidos opuestos, han hecho notar que la actual reforma educativa procedió por el camino inverso: primero por los medios y luego por los fines.”**

o de organización; incluye todo, metodologías, principios, bases, formas de gestión, etcétera. Si es el caso, entonces, se supone que la iniciativa instauraría una especie de modelo educativo nacional, uno que alcanzará la prometida calidad que quedó en la norma constitucional.

¿Ha sido correcta la forma en que procedieron las autoridades educativas? En términos operativos, el mecanismo de consulta amplia, organizada en foros ma-

sivos y la recepción de miles de propuestas, puede no ser la mejor forma para una tarea fina y especializada de diseño de un modelo educativo. Pueden asistir cientos o miles de personas, pero es relativamente intrascendente si poco o nada aportan a la tarea de diseño. No obstante, la combinación de personas interesadas en los foros y selectos grupos de expertos por cada nivel educativo, con saberes, trayectorias y responsabilidades claramente identificadas, sin

duda le otorgó cierta legitimidad que difícilmente se puede ignorar o desconocer.

Algunos colegas, aunque en sentidos opuestos, han hecho notar que la actual reforma educativa procedió por el camino inverso: primero por los medios y luego por los fines. Es decir, comenzó por el diseño y aplicación de instrumentos, como el servicio profesional docente o los exámenes estandarizados a gran escala y luego, si es que se elabora, por lo más importante, el diseño de modelo educativo. A algunos les parece una forma completamente equivocada de modificar el sistema educativo; otros, por el contrario, piensan que es el camino correcto, sostienen que no tenía sentido esperar resultados diferentes si se volvía a insistir en el camino de siempre.

En principio, comenzar por los medios e instrumentos no es lo más apropiado. Es como lanzarse a las aguas profundas del mar sin saber exactamente a dónde dirigirse primero ni cuál será el punto de llegada. La experiencia nacional, y especialmente en materia de evaluación, ha sido amplia y muy ilustrativa de cómo los medios se convierten en un fin en sí mismo. Si la estrategia fue exitosa, pronto lo veremos, desafortunadamente los resultados de las reformas educativas no son inmediatos, tardan una o dos generaciones en apreciarse sus resultados.

Ciertamente, la reforma, sin modelo educativo, hasta ahora se sostiene; está en la Constitución, en los documentos normativos y en dispositivos institucionales que se abren paso en el mundo de la gestión escolar. El proceso de implementación con sus complicaciones y resistencias sigue su marcha, promete un horizonte de calidad, pero todavía no conocemos lo más importante, su punto de llegada.

Lo sorprendente es que en la reforma educativa actual, la más importante de las 13 reformas estructurales que se han emprendido en esta administración—según lo han dicho el presidente de la República y el secretario de Educación Pública—, no pareciera importar el tiempo transcurrido sin saber nada del modelo. No lo ha sido para la instauración del servicio profesional docente, tampoco para “colocar a la escuela en el centro de la acción educativa”, ni para la definición de el sistema nacional de evaluación, mucho menos para el sistema de información y gestión educativa. Bueno. ¿Debemos esperar a la próxima generación, sea la que sea? No. 



El actual titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, aún no ha dado a conocer el modelo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	37



## Mariguana recreativa

Durante la sesión de ayer miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sentó precedente al amparar a cuatro personas que solicitaron autorización al gobierno federal para poder usar mariguana con fines recreativos.

La determinación de los ministros del Máximo Tribunal radica en que la prohibición absoluta, prevista en cinco artículos de la Ley General de Salud, es excesiva y viola el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.

Además, el fallo establece que la mariguana no produce una afectación tan grave a la salud para justificar su prohibición total, luego de compararla con sustancias nocivas como el tabaco y el alcohol, entre otras.

Hay que recordar que la prohibición de la mariguana en México data de 1926, fecha en que el entonces Presidente Plutarco Elías Calles expidió el respectivo Código Sanitario, cambiado en 1984 por la Ley General de Salud.

El fondo de lo sucedido ayer, indica que el amparo otorgado a Josefina Ricaño, Juan Francisco Torres Landa, José Pablo Girault y Armando Santacruz, no legaliza la producción, transporte ni otros actos relacionados con la mariguana.

Es decir, la prohibición legal sigue vigente, por lo que las autoridades tienen que aplicarla en tanto el Congreso de la Unión no modifique

la Ley General de Salud. El amparo tampoco despenaliza las acciones relacionadas con la mariguana.

Ahora, corresponderá a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios hacer cumplir el amparo, después de que la Suprema Corte le notifique el fallo correspondiente.

Lo cierto es que la determinación de la Corte, representa un paso importante para el uso de la mariguana con fines lúdicos, en un país azotado históricamente por la política prohibicionista en el tráfico del enervante y que deja millonarias ganancias a los capos del crimen organizado.

Y sin duda, el actuar de los jueces nacionales dará pauta a un intenso debate sobre la plena legalización, tal y como sucedió en su momento con el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Por lo pronto se deja en libertad la posibilidad del consumo para experimentar los efectos que provoca la sustancia a las personas en nuestro país.

**PROSPECCIÓN...** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, informó que el sector educativo del país tendrá un incremento de 27,000 millones de pesos para el 2016, con respecto al presente año. Es decir, que la SEP pasará de 680,000 millones de pesos a 710,000 millones... **La Comisión de la Medalla Belisario Domínguez** del Senado de la República, que preside **Roberto Albores Gleason** decidió otorgar la presea al empresario **Alberto Baillères González** por considerar que ha contribuido al desarrollo del país, pues sus empresas generan más de 52,000 empleos directos y 150,000 familias dependen de las actividades del grupo empresarial.

Twitter: @JoelSaucedo  
<http://jsaucedos.blogspot.com>  
[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	MÉXICO	12

## Carta dirigida a Aurelio Nuño (¡ya era hora!)

» **Las Cartas de Alazraki** | Por Carlos Alazraki

razon@alazraki.com.mx



Estimado Aurelio:

El motivo de escribirte mi carta semanal este jueves es para felicitarte de todo corazón por lo que has hecho desde que rendiste protesta como secretario de Educación Pública.

Como sabrás, yo he sido un crítico muy agudo de los rateros líderes de la Sección 22 de la CNTE y no sólo de ellos, sino también de los cabecillas de esta organización en Michoacán y Guerrero.

He denunciado miles de veces cuando estas ratas roban, bloquean las calles y no permiten que los comerciantes honestos abran sus negocios y sobre todo cuando dejan a miles de niños sin ir a la escuela.

Yo simpatizo y seguiré simpatizando con la causa que mi amigo Claudio X. González inició hace muchos años para asegurarse de que la educación de calidad llegue a todos los niños del país.

Porque tú como yo estamos con-

vencidos de que el futuro de un México mejor inicia con la educación. Y si no me crees, basta con voltear a ver a Corea del Sur y darnos cuenta de que hace 35 años era un país lamentable y ahora... una gran potencia. Pero, en fin, mi querido Aurelio, esta carta no es para hablar de mí, es para ver lo que está pasando con la educación desde que llegaste a esta secretaría:

Empezaré por festejar que no dudaste en descontarle el día a los maestros que se ausentaron de las escuelas para ir a protestar el 2 de octubre y otra marcha.

Después celebré que le bloquearon las cuentas bancarias a los líderes del sindicato. También celebré la reducción de los salarios que el IEEPO le hizo a los líderes de la Sección 22 de la CNTE.

Otra buena noticia ha sido que casi el ciento por ciento de los maestros ha acudido a su evaluación. Sin duda, ¡otra gran noticia!

Leí en *La Razón* que ayer le dieron

auto de formal prisión: al primero de los cuatro gánsteres que aprehendieron y que, probablemente, para el día de hoy ya sabremos de la suerte de los otros tres dizque maestros.

También me ha dado mucho gusto que vas a arreglar en serio las escuelas, empezando, obviamente, en poner baños a los planteles que no los tengan.

Y te aclaro que sigo sin entender por qué no hay baños.

En fin, mi querido Aurelio...

Llegaste con la espada desenvainada listo para aplicar la ley; sin injusticias, pero... aplicando la ley como debe ser. Sin duda que al hacer esto será la única forma de que va a haber paz en este país.

Lo que yo me pregunto, Aurelio, es: ¿Por qué no se aplicó antes? ¿Por qué se les dejó crecer a estas ratas? ¿Cuál era el miedo de aplicar la ley?

Son respuestas que supongo nunca conoceré, pero no importa, lo más importante es que ya comenzó.

Solamente te pido, mi querido Aurelio, que no pares. La carrera del éxito para nuestro país es la educación; es el conocimiento.

Estamos con la maravillosa oportunidad para que los niños de escasos recursos puedan aprender igual que el resto de los pequeños en nuestro país. El futuro es y será el conocimiento y ahora, gracias a la tecnología, lo estamos logrando.

Ayudemos a nuestros niños a que se conecten con este maravilloso mundo. Démosles la oportunidad de aprender, conocer y reír. Ya es posible. Su costo es nada.

Aurelio: Estoy muy ilusionado de que por primera vez en la historia el conocimiento está al alcance de todos los niños.

Aprovecha esta maravillosa oportunidad de servir. Educar a los infantes es una gran bendición.

¡Te felicito! Y como siempre, mi querido Aurelio, te deseo lo mejor.



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	12 Y 13

La otra reforma

# UNA CRÍTICA A LOS CRÍTICOS

En el mundo de la educación en México existen críticas lúcidas y críticas simplistas, para lograr discusiones inteligentes es necesario que todos los involucrados actúen congruentemente

Haber ubicado a la educación como una de las metas principales del *Plan Nacional de Desarrollo* y expresar que la Reforma Educativa es la más importante de esta administración, intensifica el debate y expone al gobierno a un mayor escrutinio público.

Desde 2012, ha habido crítica, marchas, movilizaciones y diversas expresiones tanto de apoyo como de rechazo a las propuestas hechas por el gobierno de Enrique

Peña Nieto en materia educativa. Ideas, opiniones y mucha tinta han corrido en los medios sobre los cambios al marco legal y al esquema de evaluación docente. Diversos actores —específicamente, algunas organizaciones civiles— han resaltado la necesidad de transparentar los recursos con que opera el sistema educativo y de desarrollar un modelo pedagógico acorde a los tiempos que vive nuestra democracia, aún muy frágil.

Pocos hemos guardado silencio sobre lo que ocurre en el sector educativo de México y esto ha servido para hacer más visible la prisa y verticalidad con que se cocinaron las leyes, las contradicciones que de ellas emanan y la dificultad de gobernar democráticamente un sistema educativo extenso y complejo.

Pero así como el debate público ha resaltado algunos vicios del gobierno en turno, también ha dejado ver maneras particulares de actuar y pensar de algunos actores no gubernamentales que en contraste con el presidente de la República o con el secretario de Educación Pública, han recibido pocas o nulas críticas. Quizás se piensa que lanzar dardos al político

es más rentable y popular que dirigirlos al “intelectual”, comentócrata o académico “consagrado”. ¿Por qué los intelectuales mexicanos tendrían que ser inmunes al cuestionamiento? ¿Son acertados todos los juicios que se han pronunciado sobre la reforma educativa de 2013? ¿Están éstos basados en la búsqueda de la verdad? ¿Ha escuchado Usted a una persona de ideas, académico, escritor, profesor universitario o investigador que recapacite y exprese públicamente que se equivocó en sus juicios políticos sobre los recientes cambios en materia educativa? Hagamos un poco de historia.

## Verdad o autoengaño

Desde las reformas a la secundaria y al bachillerato en 2004 y 2008, respectivamente, se han escuchado argumentos rudimentarios y simplistas de algunos académicos, comentócratas y escritores o también llamados por sus medios periodísticos afines, “intelectuales”.

Cuando a mitad del sexenio de Vicente Fox (2000-2006) se anunció la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), diversos actores se opusieron debido a que, según ellos, en los contenidos de la asignatura de Historia no se hablaba lo suficiente de los antiguos mexicanos. “Es una aportación más del gobierno

del señor Fox para que perdamos identidad”, expresó en *La Jornada* el poeta Juan Bañuelos quien estuvo secundado en su “crítica” por Elena Poniatowska, quien dijo que con esa reforma se quieren “eliminar nuestras raíces” (18/06/04).

Investigadores educativos como Francisco Miranda y en aquel entonces coordinador de la reforma, escribió que el tema de las culturas prehispánicas sí estaba incluido en el plan de la nueva reforma, con la misma carga horaria, enfoque y orientación. Quizás, especula Miranda, un problema de comunicación generó un cuestionamiento generalizado y esto “vulneró la credibilidad de la propuesta”.

La pregunta aquí es, ¿qué buscaban los medios periodísticos y esos “intelectuales” cuestionando con ese tipo de argumentos la reforma a la secundaria de México? Parece que centrarse en el contenido curricular no tenía mucho fundamento, ni tampoco fue claro cómo esta crítica contribuía a elevar el logro académico de los jóvenes estudiantes de la secundaria de México. Pero, ¿algún lector de *La Jornada* se atrevió a cuestionar los argumentos de Bañuelos y de Poniatowska? ¿Organizó este periódico alguna “discusión razonada” sobre la reforma como lo propuso Observatorio Ciudadano de la Educación? No, hasta donde se supo. Quizás como señala

Javier Marías, el escritor español, muchos individuos deseamos enterarnos sólo de lo que previamente nos gusta y aprobamos y pretendemos ser reafirmados en nuestras ideas o en nuestra visión de la realidad. No estamos acostumbrados a que nuestro periódico preferido cuestione tal visión. “El autoengaño carece de límites”, remata Marías.

## Tradición o reforma

Al igual que la Reforma de la Educación Secundaria (RES) de 2004, la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) de 2008 enfrentó diversos cuestionamientos. Los argumentos que se han utilizado para cuestionar el proceder de la SEP en este nivel son de carácter variopinto. Algunas críticas son fundamentadas — y fundamentales— y otras mas bien simplistas. Entre las primeras estuvo la decisión de omitir en el campo disciplinar asignaturas humanísticas como la filosofía, sin embargo, los analistas observamos como el entonces subsecretario de media superior, Miguel Székely escuchó los argumentos del Observatorio Filosófico por la Defensa de la Filosofía y rectificó con “rapidez y con respeto al interlocutor” (Rodríguez). Reconocer un error y tratar de enmendarlo es algo que pocas veces hemos visto en el campo de la po-

lítica educativa de México.

Por otro lado, dentro de las críticas simplistas a la reforma del bachillerato, encontramos la del saliente rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, quien rechazó participar en la RIEMS bajo el argumento de que el sistema nacional de bachillerato tendía a “homologar” la educación media y además, afirmó: “Nosotros tenemos la tradición, contamos con dos sistemas diferentes de bachillerato; por eso no nos convence que podamos ir en un solo trayecto o camino” (*La Jornada*, 02/05/09 nota de Emir Olivares)

En una sociedad supuestamente basada en el conocimiento, ¿es válido utilizar a la tradición como justificación para no cambiar? ¿No es éste un argumento conservador? ¿O es que la justificación del rector Narro se asienta en evidencia sólida de que los bachilleros de la UNAM operan mejor que los del resto del país como para no entrar a la RIEMS? ¿Alguien desde la izquierda y desde *La Jornada* refutó al “jefe nato” de la UNAM? No, hasta donde se supo.

Ocasionalmente se piensa que al expresar un cuestionamiento a la máxima casa de estudios uno se convierte, de modo automático, en derechista o como ahora está de moda decir: en un neoliberal. Con este caso, recordé las *Notas*

**Campus** MILENIO

sobre el Nacionalismo, de George Orwell quien afirmaba que todos los nacionalistas tienen el poder de no ver los parecidos entre conjuntos similares de hechos. Quizás un unamita podría llamar sin reparo conservador a Vicente Fox, pero no a Narro. Las acciones, prosigue Orwell, se tienen por “buenas o malas”, no por su propio mérito sino de acuerdo a quien las lleva a cabo.

### ¿Ha evolucionado la oposición en el sector educativo?

¿Se han afinado los argumentos a favor y en contra de la reforma educativa desde el 2004 y el 2008? Es curioso que aunque sea contradictorio, el término “neoliberal” se sigue utilizando para descalificar a la actual reforma cuando por otro lado se advierte que existe un marcado centralismo del gobierno para “recuperar la rectoría” de la educación.

Por otro lado, la visión conspiracionista se ha impuesto como modelo de análisis de política educativa. Antes era el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional quienes, según algunos, dictaban lo que el gobierno mexicano debía hacer; ahora el villano favorito es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que está “impulsando las privatizaciones de la

educación en todo el mundo” (Bartlett) y que según otros, recomienda cosas que no están de acuerdo con nuestra idiosincrasia. En este mismo espacio, he cuestionado esta visión simplista diciendo que cualquier estudiante que tome un curso de política comparada podría sostener que las interacciones entre los funcionarios nacionales y las élites internacionales han existido históricamente y son complejas; y que así como México ha adoptado racionalmente políticas y programas de otros países también los ha transferido. Además, la experiencia internacional en materia de políticas públicas tampoco es mala *per se*, aunque no faltará quien diga que nuestras tradiciones son más valiosas que lo que viene de “afuera”.

Así como hay críticas muy lúcidas sobre la necesidad de revisar y modificar radicalmente el esquema de evaluación docente, otros siguen pensando que la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD) funciona sólo para “controlar” a los maestros sin reparar en dos cosas. La primera es que ese control lo ha ejercido de manera clientelar una “camarilla” (en palabras de Carlos Ornelas), la cual no tiene la legitimidad para hacer políticas educativas. ¿Es meramente cambiar de manos el control y por lo tanto, el poder? Quizás, pero en el primer caso lo ostenta el Estado que está mandado a asegurar una educación de calidad para todos. El segundo punto que se omite es que así como hay críticas que ven al control como algo absolutamente negativo, del otro lado han habido defensas a los maestros que no parecen reconocerlos como *individuos responsables*,

sino como menores de edad desamparados e indefensos. Las defensas cándidas y paternalistas a los profesores de educación básica en aras de “criticar” a la reforma revelan ese “amor a lo contraproducente” que detectaba Carlos Monsiváis cuando en alguna movilización política se utilizaban estrategias que dañaban más a la causa que beneficiarla.

Por otro lado, los críticos acérrimos de la evaluación docente tampoco han articulado argumentos de por qué heredar o vender plazas es mejor estrategia que haber echado a andar un sistema de evaluación (perfectible) basado en el mérito. ¿O es que los intelectuales, académicos y profesores universitarios no creemos en el mérito como una condición para desarrollarnos individual y socialmente? ¿Se creará que aún se tiene el “derecho divino” a estar invariablemente encumbrados? Ricardo Cayuela, en su incisivo artículo sobre los intelectuales y la democracia, asegura: “Uno de los aspectos más decepcionantes de la transición en México ha sido la actitud de los intelectuales. No me extraña. Leszek Kołakowski había alertado de la incomodidad que sienten con la democracia. No se trata del mejor ecosistema para esta extraña especie. Las sociedades débiles necesitan interlocutores que los representen frente a los poderosos [...] Las sociedades en que los ciudadanos saben exigir, votar y promover sus intereses tienen menos necesidad de guías culturales que les señalen el buen camino” (*La Jornada*, octubre 2010). Podemos criticar la reforma educativa sin tregua y con razón, pero también valorar que el mérito, pese a sus limitaciones teóricas y prácticas, es un camino más justo para distribuir los puestos públicos.

### La crítica como insumo del desarrollo de políticas

En resumen, es difícil que una oposición o una disidencia pueda ser efectiva y benéfica para la educación pública del país si persiste en utilizar las mismas estrategias del gobierno autoritario al cuestionar las políticas o una reforma. ¿Cuáles son estas estrategias? Un desprecio absoluto por el contrario, sesgos de información, argumentos simplistas o pedestres y una supuesta superioridad moral. Lo malo es que tampoco tenemos suficientes debates y no son tan plurales como esperamos para poder afinar nuestras opiniones y poder rectificar públicamente.

Entonces, así como demandamos que los representantes del gobierno sean honestos y responsables, también deberíamos luchar porque los intelectuales, investigadores, profesores universitarios y escritores actúen con congruencia.

La crítica — no el escándalo — es imprescindible para hacer más públicas las políticas educativas y si la crítica es “feroz”, como dice Sergio Aguayo, ésta puede legitimarse si se respeta “la veracidad de los hechos y se evita la difamación”. No se puede mentir al criticar; no es honesto intelectualmente y lo peor es que como bien afirma Armando González Torres, no parece haber una “sanción social hacia el intelectual ligero y locuaz, hacia el profeta equivocado o hacia el apólogo de la violencia; por el contrario, el brillo y estimación dependen más de la postura inflamada y la figuración frecuente que de la seriedad de los argumentos o la congruencia de las actitudes” (*La Jornada*, septiembre 2008).

Es tiempo de dejar de pensar que los únicos que deben ser cuestionados son los políticos, los críticos también cometemos graves errores y en consonancia con los primeros, parece que en ocasiones actuamos en la plena impunidad y de pilón, nos aplauden. **G**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	3

# LOS MALOSOS

## MARGINAR A MARGARITA ZAVALA, ¿ESTRATEGIA DE RICARDO ANAYA?



El mensaje de **Margarita Zavala Gómez del Campo** va con todo y fotografía. Ayer por la tarde se reunió con el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, un perfil más ciudadano que el del partido MC, que lo postuló, y por el cual logró aplastar a sus adversarios del PRI.

Y aun cuando Margarita da un lugar preferente al **PAN** en su aspiración presidencial, es evidente la estrategia de marginación del grupo de **Ricardo Anaya Cortés**, que “casualmente” se da con la aparición de spots en televisión para elevar la imagen del presidente albi azul.

En presentaciones de proyectos e iniciativas de ley propuestas por Acción Nacional brilla por su ausencia Margarita, la persona mejor posicionada en encuestas y estudios de opinión no sólo de su partido; también del PRI y del PRD.


En ese mismo calendario político están los registros de salida a medios de **Aurelio Nuño Mayer**, con base de operaciones en la Secretaría de Educación Pública, en la que no hay día en que a **Otto Granados Roldán** le falte el guión para atraer cámaras con logros y pronunciamientos del ex jefe de la Oficina de la Presidencia.

Tal vez sea exceso de nobleza de Margarita el esperar de la curia que maneja Acción Nacional el reconocimiento de su posición, sin embargo, abandonar las siglas que vieron su nacimiento político será doloroso, pero tal vez inevitable.

Tiene la fortuna de que se abrió el cielo para los candidatos independientes. En Monterrey, **Jaime Rodríguez “El Bronco”** llegó a la foto; ayer, el tapatío Enrique Alfaro compartió mesa. Se acerca el tiempo de deshojar la margarita.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	55

## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  www.twitter.com/jairocalixto

## Si no la controla, no la fume

A pesar de su aparente reticencia medieval y en muchos casos producto de haber visto demasiados capítulos de *La rosa de Guadalupe* y la *señita* Laura, el gobierno mexicano debió ser el primero en celebrar la decisión de la Tremenda corte sobre la mari-mariaguana bugú, en el sentido de darle curso al amparo que permite el cultivo, posesión de la *regañona* para usos lúdicos y recreativos. No solo porque ahora sí la cucaracha, la cucaracha, va a poder caminar, sino porque sus funcionarios ya no se van a andar quemando como Omar Fayad al declarar que "acatarían" la resolución de los magistrados en un tono neutro muy al estilo del clásico "No somos ni de izquierda ni de derecha sino todo lo contrario".

Más allá de la problemática en materia de seguridad (no se acabará con el *narco*, pero comenzarán a acabarse los prejuicios de libro de Carlos *Catémoc* Sánchez), de la posibilidad de acariciar la civilización y abandonar aunque sea tímidamente la barbarie (cada vez que declaran *Jara de la SEP* y Escobar de la *Segob* se vuelven candidatos a entrar al *Big Brother*), abrir la mente y pensar en los valores medicinales de la mariaguana (ahí está el caso de la niña Grace, cuyos ataques epilépticos han venido menguando, además de generaciones de abuelitas que han encontrado alivio

para sus reumas) o de darle su lugar a la autodeterminación del individuo sobre su propio cuerpo (hasta parece que con eso de que ya todo da cáncer –incluido el *sospechosismo*– quieren controlar a las masas), las autoridades deben de haber concluido que la despenalización de la mística yerbosa liberaría a cientos de mexicanos atrapados en el tambo por oler a petate o portar medio gramo más de lo permitido.

Al dejar salir a todos estos usuarios criminalizados a la malagueña habría lugar en las cárceles a los verdaderos enemigos de la patria: no los capos ni los funcionarios trácalas sino los maestros de la CNTE que, según se puede vislumbrar

por la mano manicurada pero ruda de don *Aurelio Nuño* y *góbers* que lo acompañan, ya penden sobre sus cabezas órdenes de aprehensión.

Con las penitenciarías sobrepobladas no se les puede dar la atención que se merecen.

La decisión de la Corte deja mucho resentimiento entre la fanaticada prohibicionista y a muchos agradecidos entre los políticos adictos al Alzheimer selectivo que, gracias a la frase de Woody Allen ("la mariaguana produce amnesia, y otras cosas que no recuerdo") ya pueden justificar cualquier cosa.

Entre los mariaguanos, como entre los funcionarios, si no la controla, no la fume. M



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**JESÚS SESMA**

# Más apoyos sociales para jóvenes y adolescentes embarazadas

*Es necesario que puedan seguir sus estudios.*

**E**l embarazo precoz es un problema social que se está extendiendo hacia un mayor número de países, principalmente porque las y los jóvenes inician su vida sexual a edad más temprana, situación que condiciona seriamente su futuro y el de sus hijos.

Según datos de la OCDE, México es líder en lo que respecta a los embarazos en adolescentes de entre los 12 y 19 años de edad. Cada día se registran en nuestro país seis mil 260 partos, de los cuales mil 252 corresponden a madres que se encuentran en ese rango de edad. Lo anterior significa que en uno de cada cinco alumbramientos en México está involucrada una mujer joven o adolescente.

Para la OMS, el embarazo en la adolescencia sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y a la reproducción del círculo vicioso de enfermedad y pobreza. Esto se entiende en gran medida si tomamos en cuenta que un alto porcentaje de las adolescentes que resultan embarazadas se ven obligadas a dejar la escuela, con lo cual tendrán mucho menos aptitudes y oportunidades para encontrar un trabajo que les permita desarrollarse plenamente y cubrir sus necesidades más básicas.

De igual forma, esto representa un gran costo económico para el país, puesto que se pierden los ingresos anuales

que una mujer joven hubiera generado a lo largo de su vida de no haber tenido un embarazo precoz. Este tipo de embarazos obliga a 80% de las jóvenes a dejar la escuela, es decir, un promedio de 280 mil deserciones se dan cada año según la SEP.

En un contexto tan lamentable como éste, creemos que se hace necesario construir mecanismos a través de los cuales las adolescentes que se convierten en madres de manera prematura puedan continuar con sus estudios y así tener la oportunidad de salir adelante junto con sus hijos.

Por lo anterior es que hemos presentado en la Cámara de Diputados una propuesta para que se otorguen apoyos económicos a madres de familia y jóvenes embarazadas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que tengan entre 12 y 19 años de edad, siempre y cuando se encuentren inscritas en los servicios educativos de nivel básico y medio superior que presta el Estado.

Pero no sólo eso, también para que sean beneficiadas con el seguro de guarderías que presta el IMSS, para que puedan asistir a la escuela con la seguridad de que sus hijos serán correctamente atendidos y completamente cuidados.

Es necesario recordar que el gobierno federal ya realiza importantes esfuerzos para apoyar a las madres jóvenes y adolescentes a través de las becas que otorga el Promajoven y del Programa de Estancias Infantiles, por lo que con esta nueva herramienta se podrá apoyar a un número mayor de personas y sus hijos.

De esta manera, también quedará garantizado el cumplimiento de dichos derechos por medio de una ley y no quedarán sujetos a la buena voluntad de gobiernos que en el futuro pudieran no estar tan comprometidos con estos apoyos, como ahora lo está la administración del presidente

**Enrique Peña Nieto.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	COMUNIDAD	2

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	EDITORIAL	4 Y 5

# LA EDUCACIÓN, PRIORIDAD DE LA PATRIA



*Vivat nostra societas!  
:Vivant studiosi!  
:Crescat una veritas,  
:floreat fraternitas,  
:patriae prosperitas.*  
(¡Viva nuestra sociedad!  
¡Vivan los que estudian!  
Que crezca la única verdad,  
que florezca la fraternidad  
y la prosperidad de la patria).  
|

Una legítima aspiración humana es conseguir que en la sociedad predomine una estructura económica y social justa, donde convivan hombres y mujeres

que sean respetados en sus derechos y que a su vez sean respetuosos de las leyes, en un marco donde el ejercicio de las libertades sea señal de que está ausente todo signo de autoritarismo.

Históricamente se han modelado múltiples proyectos que han tenido el objetivo de construir una sociedad ideal, o al menos un modelo que se acerque a una idílicamente imaginada, en varios tramos de la historia y por diferentes civilizaciones.

La utopía no es una anomalía del ser. Es propia del ser que galvaniza su espíritu, que tal vez convierta su sueño en fracaso, en lo nonato, en lo irrealizable y hasta lo absurdo; pero siempre, ese esfuerzo colectivo o individual abre un camino para la esperanza que estimula voluntades y establece designios.

El ideal de una sociedad más justa y libre ha sido codiciado en todas las épocas y desde diferentes perspectivas filosóficas.

Sin extremismos milenaristas, para muchos, la educación, por ejemplo, es uno de los principales instrumentos que el hombre puede utilizar para moderar la injusticia y para enseñar valores que conduzcan a las personas a ser libres. Así entendida, es un medio y no un fin, un medio que el Estado puede hacer efectivo en búsqueda de una sociedad más equitativa.

Escribe Victoria Camps que la "La sociedad está repleta de desequilibrios e injusticias. Si a través de la educación, se pretende ofrecer las mismas oportunidades a todos, sólo hay una manera equitativa de hacerlo, que es favorecer más, es decir, dar más oportunidades, a los menos favorecidos".

Justamente en ello es donde el Estado juega un papel esencial:

proporcionar al desfavorecido todo aquello que le ofrezca oportunidades no sólo para acudir a las aulas, sino para convivir con los otros, para ser feliz, para ser mejor ser humano. No hay que olvidar lo que nos dice Ricardo Moreno en su *Panfleto antipedagógico*. La procedencia social del alumno importa, por supuesto, pero no es determinante: "Ni Copérnico, ni Kepler ni Newton ni Kant eran hijos de padres ilustrados y llegaron a ser científicos y filósofos de primera."

Por ello mismo, la educación pública no debe acotarse a paliar la injusticia. El Estado democrático y social de derecho, se obliga a crear un clima de convivencia y de respeto, a proporcionar seguridad al ciudadano y a darle una economía próspera.

En esas condiciones, la educación que imparte el Estado tiene mayores posibilidades de integrar sus virtudes a la construcción y consolidación de un sistema más justo y a educar mejor. La educación, además que es un factor fundamental para el desarrollo social, es, sobre todo, la institución que inculca valores como la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, el respeto y la responsabilidad.

Camps, a quien nadie puede tildar de conservadora o proclive al autoritarismo, persiste en que para que la educación ocupe el lugar que le corresponde en el proceso civilizatorio, debe respaldarse en la disciplina. "Ya no es progresista, sino ridícula, la actitud que demoniza



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	EDITORIAL	4 Y 5

la disciplina y la enseñanza rigurosa y exigente. Tener autoridad no es fascista ni dogmático; es saber mantener la posición idónea y propia del buen educador que sabe hacerse respetar”, sostiene

Lo que debemos reconocer es que no basta que el Estado busque superar numéricamente la educación pública, porque venimos de una educación vestigial, rota en sus componentes fundamentales durante varias décadas.

En un sistema educativo como el nuestro se tiene que considerar a la equidad como un principio aliado a la calidad, sustentado en el respeto a la ley.

**¿Llegamos tarde?**

Lo que ahora se observa es el intento de reconstituir el tejido de este sistema avasallado por la convergencia de los intereses del corporativismo de los sindicatos con los de las organizaciones privadas, estas últimas, desde siempre, deseosas de controlar la educación de nuestro país. ¿Llegamos tarde? ¿Se está en el camino correcto?

Por años, el Estado se declaró impotente ante las fuerzas que controlaban la educación; cayeron en desuso valores que cohesionaban a la sociedad. El ex secretario de Educación Pública de Luis Echeverría, Víctor Bravo Ahuja lo afirmaba sin eufemismos. Se mostraba más extenuado que pesimista ante los movimientos irreverentes de la década, ante el liderazgo duro de los caciques sindicales y la creciente respuesta dentro del magisterio y en las universidades.

Sin profundizar en las causas, de ello se hablaba en el propio régimen, de la pérdida de la cohesión moral que llegaba como una ola gigantesca. Se soslayaba el deterioro del magisterio, más bien de

la institución sindical, de sus líderes. Desde entonces la zona más dañada era la ocupada por juventud y la niñez. El atraso del sistema y sus debilidades, los revelaron la modernización que cuestionaron los estudiantes, los maestros que salieron a las calles, la propia crisis docente y de conocimientos. Gilberto Guevara Niebla escribió de ello, años después, de la *catástrofe silenciosa*.

En el SNTE, la profesora Elba Esther Gordillo heredó un gran poder y ella lo convirtió en gigantesco. Durante años se pensó que la educación se mantendría aprisionada en las paredes de los intereses corporativos y el inmovilismo pedagógico. Con ella como jerarca omnipotente.

En los primeros años del siglo cogo-bierno con el SNTE en la educación se observó con naturalidad. En el entorno político del país, previsible en un gobierno alterno, los sacudimientos sociales y políticos fueron graves. Vimos a muchas universidades resurgir del ostracismo. La UNAM superó la barbarie a que fue sometida. Su liderazgo fue emulado por otras instituciones de educación superior.

Sin embargo, el desencanto social, el resentimiento y la descomposición, hicieron que la sociedad pusiera los ojos en el sistema educativo. Como el problema y como la solución.

La crítica social y mediática dejó desnudo al sindicalismo, a sus dos exponentes, al SNTE y a la CNTE. La leyenda negra de estos sindicatos y sus líderes se escribió todos los días.

Lo cierto es que la base de la estructura educativa estaba dañada. El SNTE y su líder habían llegado al clímax de su poder. El clímax era un exceso. El Estado

era objeto de burla. El desmoronamiento de aquel reinado fue inevitable.


Como segunda etapa del desmoronamiento del corporativismo fue la caída de su némesis, la CNTE.

**Camino de la Reforma**

Pero la violencia y el crimen organizado habían tomado territorios y espacios políticos importantes del país. Los criminales hicieron veda con los jóvenes (En la primera década de este siglo nació en México la primera generación de niños sicarios) y los llevaron a sus campos de batalla y los han hecho creer que el dinero y una vida fácil están al alcance de una AK47. Así nos dimos cuenta que la violencia y el crimen son problemas más graves que el de la educación. Pero la educación tiene las virtudes que pueden llevar a ganar a las personas para los valores y el respeto a la ley.

¿Otra utopía? ¿Otro fracaso en ciernes? Es un proceso y nadie sabe lo que puede pasar ahora; pero lo que no podemos pensar es que la Reforma Educativa no fue pactada y aprobada por el Congreso para otra cosa que hacer que la educación en nuestras aulas tenga como objetivo rescatar lo mejor de nuestros estudiantes, lograr que nuestros alumnos le ganen la batalla a la perfidia, que sean ellos los que le devuelvan al país la solvencia moral y la dignidad democrática.

La reforma de la educación impulsada por el gobierno era un reclamo histórico de las más diversas fuerzas políticas y de organizaciones de la sociedad civil. Tan es así que nació apoyada en un pacto social.

La educación es la prioridad de nuestra patria. Y no otra cosa. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	18

## Una reforma con docentes bien preparados

Emilio Troncoso Acosta

A través de la historia, el maestro ha sido uno de los protagonistas más importantes en la construcción y transformación de las sociedades, ya que a él se le ha conferido la gran responsabilidad de llevar a la práctica ese proceso de socialización metódica llamado educación. A través de este proceso las generaciones adultas transmiten su bagaje cultural a las generaciones jóvenes, siendo el maestro, responsable de interpretar y difundir el pensamiento ideológico y las concepciones morales existentes, además de propiciar la construcción de nuevos conocimientos y formas de pensar, acordes con la realidad presente, ajustándolos a las necesidades que le demanda una sociedad cambiante y en constante transformación.

Uno de los grandes retos que actualmente enfrenta nuestro país, es la transformación del sistema educativo, pretendiendo con ello asegurar la calidad de los aprendizajes, bajo el principio de preparar a las nuevas generaciones dentro de un escenario global, cada vez más incierto y demandante, por lo que se han enfocado los esfuerzos en la implementación de una reforma educativa que tiene por esencia reorganizar el trabajo docente.

La reforma educativa propuesta por el Ejecutivo Federal, pretende modernizar los niveles de educación obligatoria, señalados por la Constitución Política, como un derecho de todo mexicano a recibir educación de calidad, acorde con los requerimientos de un mundo globalizado en donde el docente es factor indispensable, concebido como una construcción histórica y que las exigencias políticas y sociales alrededor de su labor, responden a racionalidades cambiantes y heterogéneas, y en muchos casos riesgosas. Esta concepción ha limitado la visión de entender la realidad educativa como un proceso complejo en donde se articulan diversos factores que influyen y son influidos entre sí, y ha generado una corriente de pensamiento poco clara, que atribuye exclusivamente la responsabilidad del éxito o el fracaso escolar a la labor del maestro.

Con las recientes modificaciones al marco normativo de la educación, bastando ver la Ley General del Servicio Profesional Docente, se impulsa un esquema de competencia y de certificación de los desempeños como mecanismo de regulación para el ingreso, promoción y permanencia de los maestros dentro del sistema educativo, lo cual viene a trastocar las garantías y derechos laborales de los docentes y se desvirtúa la intención de una práctica docente con compromiso social, en donde el maestro sea reivindicado en su función, como un líder social capaz de contribuir al desarrollo de nuestro país, como lo ha hecho a través de la historia, y seguir siendo un agente de transformación social.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	1	18

Es innegable que es urgente e indispensable atender la formación y el desarrollo profesional de los docentes. Es necesario contar con docentes competentes, producto de un proceso de formación con calidad, que les permita hacer de sus alumnos, individuos competitivos, capaces de responder a las exigencias y necesidades del México del siglo XXI y superar la realidad que nos han mostrado evaluaciones realizadas, a través del examen del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes y los Exámenes Generales de Conocimiento (EGC) del Ceneval, los cuales se aplicaron hasta 2013 a los estudiantes del último semestre de las licenciaturas en educación, donde se revela que un alto porcentaje de quienes pretenden incorporarse a la docencia, se encuentran en niveles de insuficiencia.

Ante este panorama, actualmente se encuentra en proceso de revisión la reestructuración del modelo de las instituciones formadoras de docentes, las Normales, pretendiendo reorganizar su estructura para permitir la formación de docentes mejor preparados, siendo obligado advertir que no es suficiente conocer y atender los problemas de formación académica, es necesario reivindicar su estatus de respeto y liderazgo social, ya que es con los maestros con quienes se podrá ejecutar el tan anunciado nuevo modelo educativo, para emprender el camino hacia el desarrollo de nuestra sociedad; sin olvidarse de los docentes que ya están en servicio, con los cuales su capacitación, actualización y profesionalización es aún más urgente.

El gran reto para quien ejerce la rectoría de la educación en México, y que además es una obligación que le confiere el artículo 3o. constitucional, es determinar planes y programas de estudio de educación normal y diseñar estrategias de trabajo en donde se articulen los esfuerzos de instituciones formadoras de docentes en torno a un objetivo en común, con una política integral que ponga mayor énfasis en los procesos sustantivos de orden académico, para tener docentes mejor preparados, en condiciones de generar procesos de aprendizaje de mayor calidad en las escuelas, además de crear las condiciones necesarias para generar ambientes de aprendizaje propicios para llevar a cabo una práctica educativa de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	EL CORRERO ILUSTRADO	2

### Condenan saña contra profesores

El envío de cuatro maestros de Oaxaca, sometidos y exhibidos como se hace con peligrosos delincuentes, a una remota cárcel de alta represión más que de "alta seguridad", a causa de su legítima resistencia frente a leyes y políticas injustas, pinta al gobierno de Peña Nieto con los oscuros tintes que definieron a los regimenes de Díaz Ordaz y de Echeverría. A esta práctica persecutoria se ha unido el gobernador de Michoacán surgido de una falsa izquierda alimentada por el PRI. Tal saña contra los maestros tiene como instrumento un Poder Judicial sumiso que no enjuicia a quienes desde el Poder Ejecutivo practican el enriquecimiento ilícito. Igualmente tiene su origen en la grave claudicación de una mayoría legislativa que no sólo avaló la enajenación de los recursos energéticos del país, sino que también votó la cancelación de conquistas laborales históricas y abrió más aún la puerta a una orientación privatizadora y extranjerizante de la educación pública: hoy son la Coparmex y la OCDE las que imponen y refuerzan una educación excluyente y conservadora. Como una medida urgente, los trabajadores de la educación, los padres de familia y los sectores democráticos del país demandamos: ¡Alto a la represión! ¡Libertad a los presos políticos del gobierno de Peña Nieto!

*Movimiento Revolucionario del Magisterio: Iván García Solís, Carlos Terrazo, Jesús Ríos, Esperanza Ruiz, Araceli Castellanos, Austreberto Román, Antonio Sánchez, Miguel Ángel Tapia, Isaías Cano*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	EL CORRERO ILUSTRADO	2

### Piden la liberación de maestros

Docentes de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Normal Superior de México exigimos la liberación inmediata de los compañeros de la sección 22 y el retiro de los cargos en su contra.

Es intolerable que el secretario de Educación Pública no haya hecho nada por la mejora de las condiciones del servicio público de educación en Oaxaca y en todo el país. En cambio pretende callar las voces críticas mediante la represión, en franca violación al orden constitucional de la nación mexicana.

Nada está haciendo la SEP por cumplir los compromisos con los profesores de educación bilingüe bicultural, por pagar los adeudos de salarios, por escuchar a los profesionales de la educación. Nada por mejorar las condiciones de los edificios escolares sin hipotecar la propiedad pública.

Frente a este encarcelamiento arbitrario, sin juicio previo, sin respeto a derechos, frente a acusaciones inauditas, preguntamos: ¿es delito ejercer las libertades de expresión y manifestación? ¿Es legal detenerlos y llevarlos a un penal de máxima seguridad sin probar las acusaciones?

Recordamos a todos los funcionarios del Estado que la Constitución de la República está por encima de cualquier otro ordenamiento legal. Los ciudadanos la haremos valer contra quienes la violan.

*Juan Manuel Rendón y Catalina  
García Espinosa de los Monteros*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	31

## CNTE: ¿fin a la impunidad?

Por **ALFONSO ZÁRATE**

**E**l jueves 29, tras un operativo de la Policía Federal, fueron detenidos cuatro dirigentes de la Sección 22 del SNTE (Oaxaca), la más beligerante del magisterio disidente aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). A los cuatro profesores se les imputa delitos graves. Además, se sabe que también se han librado otras 26 órdenes de aprehensión contra quienes dirigieron las "tomas" de diversas instalaciones federales el 7 de junio pasado.

Las acciones en curso interrumpen una larga historia caracterizada por el pasmo de las autoridades estatales y federales ante los desmanes y la violencia de un movimiento que nació para frenar el empobrecimiento del magisterio, pero que terminó secuestrando al sistema educativo de Oaxaca.

Son varios los pasos que anticiparon la decisión de poner un alto a estos excesos. Si en un primer momento el gobierno federal decidió ceder a sus exigencias y construir arreglos ilegales en lo oscuro, todo empezó a cambiar tras las elecciones federales de junio. El discurso de la Secretaría

de Gobernación se endureció: no dialogaría mientras los maestros no regresaran a las aulas.

La impugnación a la evaluación docente que promovió la CNTE por la vía judicial se estrelló con la resolución de la Suprema Corte, que el 23 de junio resolvió que la evaluación es constitucional; más tarde, en septiembre, ordenó al gobernador de Oaxaca y al Congreso del estado armonizar la legislación local con la Ley General de Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Desde el mes de julio, las cuentas bancarias de Rubén Núñez y otros cuatro dirigentes oaxaqueños fueron intervenidas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) tiene retenidos sus salarios. La pinza se iba cerrando.

El 20 de julio el gobierno recuperó al IEEPO, que por lustros había sido secuestrado por la disidencia. Ya no serían ellos quienes definirían puestos, promociones y sanciones ni manejarían a su antojo el presupuesto educativo; fue un golpe mayor. La capacidad de movilización y presión de la CNTE menguó: ya no tienen recursos para "movili-

**Por primera vez se observa una estrategia que involucra a distintas instancias federales para poner un alto a la CNTE**

zar" y saturar plazas y avenidas.

El 27 de agosto, un disminuido Emilio Chuayffet fue reemplazado por el *Joven Maravilla* de Peña, Aurelio Núñez, quien pronto definió los nuevos términos de la relación con la disidencia magisterial. A un tiempo, distintos medios de comunicación exhibieron documentos que prueban los ingresos abusivos de los dirigentes.

Casi al mismo tiempo, Gabino Cué fue "persuadido" de dejar de simular y cumplir con su responsabilidad; quizás con un grueso expediente armado por el Cisen con los excesos de un gobernador que está a poco más de un año de abandonar el cargo. Hoy, Gabino justifica las detenciones con un discurso que mantuvo en el cajón a lo largo de casi cinco años: "la ley no se negocia". Los profesores detenidos, reconoció, participaron durante meses en actos constitutivos de delitos.

Finalmente, el gobierno reaccionó





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/15	OPINIÓN	31

ante los atropellos encubiertos en la protesta social: el robo de camiones, el asalto a oficinas gubernamentales y de partidos, el secuestro y la vejación de funcionarios públicos. Por primera vez se observa una estrategia que involucra a distintas instancias federales: Cisen, PGR, Hacienda, Educación Pública y Gobernación con las autoridades estatales.

La dirigencia del SNTE, que encabeza el maestro Juan Díaz de la Torre, hizo su parte. El acercamiento con las bases desde el nivel de las escuelas y la negociación de mejoras en salarios y prestaciones sirvieron para mostrar al grueso del profesorado que su institucionalidad les rendía frutos.

Pero este no es el fin de la historia. En la asamblea estatal del fin de semana, la CNTE anunció bloqueos de carreteras, toma de centros comerciales, de oficinas estatales y federales y una marcha que partirá de la ciudad de Oaxaca y que llegará al penal del Altiplano, en el Estado de México. Y en Guerrero, Michoacán y Chiapas, núcleos duros de la Coordinadora, alistan sus armas. En efecto, ¿se acabó la impunidad? ●

*Presidente de Grupo Consultor  
Interdisciplinario. @alfonsozarate*